REVISTA DETECTIVE

Noviembre 2020 / N° 179

Fuimos parte de

HISTÓRICO PLEBISCITO

179

REVISTA DETECTIVE
NOVIEMBRE 2020

DIRECTOR
Prefecto Cristian Meneses N.

EDITORA
Danissa González G.

COMITÉ EDITORIAL
Comisario Ernesto Moeller O.
Danissa González G.
Manuel Vergara L.
Rafael Cortínez P.
Patricio Parraguez M.

PERIODISTAS
Patricio Parraguez M.
Ximena Amaya C.
Ingrid Castillo H.
Carlos Yáñez R.
Ignacio Fuentes G.

FOTOGRAFÍA
Jefatura Nacional de Asuntos Públicos.
Relaciones Públicas Escipol.

COLABORADORES

Departamento de Traducción, OCN INTERPOL Santiago.

CORRECCIONES DE TEXTOS
Andros Impresores S.A.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Manuel Vergara L.

DIRECCIÓN
Av. General Mackenna 1370,
Santiago-Chile.

Impreso en Andros Impresores S.A.
1.200 ejemplares.

Editorial

– 02

Ser parte de la historia también está en nuestro ADN.

PDI en el Mundo

– 04

Fuimos parte de histórico plebiscito.

– 20

Automatización e interoperabilidad de trámites migratorios.

Esencia PDI

– **38**

Choferes de policía, el origen de los asistentes policiales y del Centro de Capacitación Profesional.

Ciencia y Técnica Investigativa

– **10**

Ciberseguridad, un concepto imprescindible en instituciones del siglo XXI.

– **16**

Explosivos y amenazas de origen nuclear: nueva área investigativa.

Espacio PDI

– **24**

Laboratorios de Antofagasta y Aysén: a la vanguardia en equipamiento pericial.

– **28**

Recurso humano e infraestructura: los énfasis de los encuentros del Director General y el personal PDI.

– **32**

Corafam 2020: un equipo de trabajo consolidado.

– **36**

Alumnas de Universidad Adolfo Ibáñez realizan tesis de magíster con la PDI.

– **42**

Modernas instalaciones para la Brigada Canina.

– **44**

Entrega de condecoración a agregados policiales de España y EE.UU.

– **46**

3er Seminario Internacional de Ciberseguridad.

– **48**

Dos detectives y un asistente policial recibieron más de 100 disparos: cobarde ataque a equipo policial en la florida.

SER PARTE DE LA HISTORIA TAMBIÉN ESTÁ EN NUESTRO ADN

Being part of history is also in our DNA

Probablemente, la actividad más simbólica de la tradición republicana de nuestro país sean las votaciones —de distinta naturaleza— pues expresan a cabalidad el valor supremo que representa para Chile el sistema democrático, el cual la PDI ha defendido siempre, pues entiende que la justicia y la verdad, solo pueden conseguirse en países libres y gobernados por personas representativas de la voluntad de la mayoría.

Si bien hasta hace algunos años esta Policía Civil participaba de todas las votaciones que se efectuaban en territorio nacional en lo que dice relación con actividades vinculadas con la mantención del orden público, desde 2017, en función de la Ley 20.960, que permitió el voto de las personas chilenas que residen fuera del país, la PDI pasó a formar parte activa de dicho proceso a nivel internacional.

Ese año, por primera vez, la Policía de Investigaciones estuvo a cargo del material electoral, cumpliendo el rol de correo diplomático. Además, debió coordinar labores de seguridad con las policías locales para resguardar a embajadas y consulados en destinos tan diversos como Buenos Aires, Barcelona, Paris, Londres y Moscú, entre muchos otros.

Saber que fuimos garantes de un proceso eleccionario histórico para el país, confirma que el Gobierno, el Ministerio de Relaciones Exteriores, y en definitiva, nuestros compatriotas, confían en las capacidades y experiencia de cada uno de nuestros hombres y mujeres, en materia migratoria, seguridad aeroportuaria e idiomas, lo que se ve refrendado en la firma de un convenio de cooperación con la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, donde se establece que la Brigada Ministerio de Relaciones Exteriores (Briminrel) estará a cargo de la seguridad y traslado de las valijas diplomáticas en los procesos eleccionarios futuros.

Para este Plebiscito nuestros agregados policiales desplegados en el mundo más los oficiales que viajaron a 20 países, tuvieron la misión no menor de dar transparencia y seguridad a esta votación popular, donde sufragaron 59.526 compatriotas que viven en el exterior.

Ser parte de la historia también está en nuestro ADN y los oficiales que cumplieron esta trascendente misión, encarnaron los valores más supremos de la tradición republicana que caracteriza a esta Policía Civil Investigativa.

Probably the most symbolic activity of the republican tradition of our country is voting —of a different nature— as it fully expresses the supreme value that the democratic system represents for Chile, which PDI has always defended, since it understands that justice and truth can only be achieved in free countries governed by people who are representatives of the will of the majority.

Although until a few years ago this Civil Police participated in all the voting processes that were carried out in our territory in activities related to the maintenance of public order. Since 2017, according to Law 20,960, which allowed the vote of Chilean people residing outside the country, PDI became an active part of this process at the international level.

That year, for the first time, the Investigative Police was in charge of the electoral material, fulfilling the role of diplomatic courier. In addition, it had to coordinate security tasks with local police to protect embassies and consulates in destinations as diverse as Buenos Aires, Barcelona, Paris, London and Moscow, among many others.

Knowing that we are guarantors of a historic electoral process for the country, confirms that the Government, the Ministry of Foreign Affairs, and ultimately, our compatriots, trust the capabilities and experience of each of our men and women, in immigration matters, airport security and languages, which is endorsed in the signing of a cooperation agreement with the Undersecretary of Foreign Relations, where it is established that the Ministry of Foreign Affairs Brigade (Briminrel) will be in charge of the security and transfer of diplomatic pouches in future electoral processes.

For this Plebiscite, our police attachés deployed around world, plus the officers who traveled to 20 countries, had the mission of providing transparency and security to this popular voting process, where 59,526 compatriots living abroad voted.

Being part of history is also in our DNA and I know that the officers who have fulfilled this transcendent mission embody the most supreme values of the republican tradition that characterizes this Civil Investigative Police.

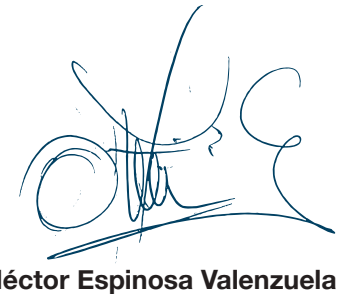

Héctor Espinosa Valenzuela
Director General
Policía de Investigaciones de Chile

FUIMOS PARTE DE HISTÓRICO PLEBISCITO

Con personal especializado la Policía de Investigaciones colaboró en el plebiscito en todo el territorio nacional y en el extranjero.

"Cuando nacimos, en 1933, ni la sociedad ni el mundo eran lo mismo. Desde entonces comenzamos a trabajar para cumplir la responsabilidad que tenemos con la autoridad y la ciudadanía: ser la policía que investiga los delitos apoyada en la ciencia y en la técnica".

La cita corresponde a las primeras palabras del Director General en la presentación del Plan Estratégico 2017-2022 de la PDI. En ella también habla de como la institución ha debido reinventarse permanentemente para responder a desafíos de la criminalidad y una sociedad en constante transformación.

Por ello, la realización del plebiscito nacional el pasado 25 de octubre representaba un nuevo desafío: estar a la altura de lo que el país hoy espera de una de sus instituciones mejor evaluadas. Nuestros valores transversales inexcusables: Ética, Probidad y Derechos Humanos, unidos a una sólida experiencia investigativa de 87 años estuvieron en la base de la planificación y ejecución de cada una de las acciones y misiones, que, como Policía Civil, asumimos responsablemente en uno de los ejercicios democráticos más relevantes de la historia reciente del país. Trabajo coordinado con la Dirección Nacional del Servicio Electoral (Servel) en materia de seguridad, velar por la seguridad interna en los centros de votación en el exterior y traslado de los sufragios a nuestro país, fueron parte de estas responsabilidades. A ello se sumó también el monitoreo constante de la labor operativa desde el Centro de Comando de la Dirección General (CCDG), para apoyar el resguardo del orden público.

Es así como 1.930 funcionarios prestaron servicios a nivel nacional en coordinación con las Fuerzas Armadas y Carabineros, con la misión de controlar y cooperar en materia de orden público, a partir del 23 y hasta el 26 de octubre, una vez que concluyó el proceso, resguardando la seguridad respecto de delitos flagrantes, investigaciones especializadas relacionadas y otras acciones enfocadas a reducir ilícitos en sus zonas jurisdiccionales antes, durante y posterior al día del plebiscito, incluyendo el término del funcionamiento de los colegios sedes escrutadoras.

Lo anterior, dio como resultado la detención de 40 personas por diferentes delitos cometidos durante la jornada electoral a nivel nacional.

46 DETECTIVES CUMPLIERON EL ROL DE "CORREOS DIPLOMÁTICOS" CUSTODIANDO LAS VALIJAS CON LOS VOTOS EMITIDOS EN EL EXTERIOR.

Alta especialización al servicio del país

Detectives de la Brigada Investigadora del Cibercrimen Metropolitana estuvieron durante los días 24 y 25 colaborando directamente con el Servicio Electoral (Servel), en materias propias de seguridad informática. Mientras que personal de la Brigada Especializada en Investigación y Desactivación de Artefactos Explosivos y Contra Amenazas de Origen Nuclear, Radiológico, Biológico y/o Químico (BRIDAEX-NRBQ), y de la Brigada de Adiestramiento Canino, fueron los responsables de la seguridad directa del perímetro y oficinas del Centro de Prensa, ubicado en el Estadio Nacional.

Labor profesional que finalizado el proceso eleccionario fue altamente valorada por el presidente del Consejo Directivo del Servel, Patricio Santamaría, "el trabajo hecho por la PDI es fundamental en el proceso electoral porque tiene que ver con dar seguridad a quienes tenemos que ejercer distintas responsabilidades en el proceso. Hubo una muy buena coordinación, un trato deferente, se destacaron los funcionarios y funcionarias por estar en los lugares que correspondía, nos dieron la seguridad para poder desempeñar nuestras tareas y creo que por eso es importante el rol que cumplen. Su trabajo me dejó muy satisfecho, me hizo sentir muy seguro, y por ende, solo me queda agradecer a todo el personal de la PDI que en todo el país estuvo para dar seguridad. También un saludo muy especial al Director General y a cada uno y una de los integrantes de esa importante institución de la república".

Voto en el exterior

Al igual que el año 2017, nuevamente fuimos garantes del proceso eleccionario en el exterior. La Brigada Ministerio de Relaciones Exteriores (Briminrel) estuvo a cargo de la seguridad y traslado de las valijas diplomáticas con los sufragios.

De esta manera, un total de 59 Detectives se desplegaron para asistir el proceso electoral: 46 de ellos viajaron desde Santiago, mientras que otros 14, que actualmente se desempeñan como agregados policiales en el extranjero, se distribuyeron en los respectivos locales de votación.

Sus principales objetivos fueron velar por la seguridad interna en los centros de votación, trasladar el material electoral y traer los sufragios válidamente emitidos de regreso a Chile, con un padrón electoral que creció en un 52% respecto de las elecciones presidenciales del año 2017, con 59.522 chilenos habilitados para votar en el plebiscito, mientras que aumentó en más de 30% la cantidad de mesas de votación para este año (247). El sufragio en el extranjero se desarrolló en 113 locales de votación —en su mayoría, consulados— y en 65 países.

"Queremos destacar la importantísima colaboración que efectúa la PDI en este proceso electoral. Diversos funcionarios se desplazan por el mundo, colaboran en la eficacia del proceso y, finalmente, operan como 'correo diplomático' desde el punto de vista del traslado del material electoral", destacó el ministro de Relaciones Exteriores, Andrés Allamand, el pasado 20 de octubre durante la ceremonia de despedida de los detectives que viajaron al extranjero.

EN COORDINACIÓN CON EL SERVEL LA PDI ESTUVO A CARGO DE LA SEGURIDAD DEL CENTRO DE PRENSA UBICADO EN EL POLIDEPORTIVO DEL ESTADIO NACIONAL.

LA BRIDAEX-NRBQ Y LA BRIGADA DE ADIESTRAMIENTO CANINO REVISARON LAS INSTALACIONES DEL POLIDEPORTIVO PREVIO Y DURANTE EL PLEBISCITO.

Tras el positivo balance de la labor desarrollada por la Policía Civil el Director General Héctor Espinosa, es enfático en destacar que “la institución por definición es una policía republicana y en un acto electoral tan trascendente para la historia del país como lo fue este plebiscito, independiente de la opción personal que cada uno tuvo, la PDI no podía estar ausente con la experiencia y profesionalismo de sus hombres y mujeres, tanto en los locales de votación en el país, como en el extranjero, otorgándole la seguridad y transparencia que un acto democrático como este requería. No puedo sentir más que orgullo por los más de 13 mil integrantes de esta Policía Investigativa que nuevamente mostraron ese ADN del que está hecho un PDI”.

DESPLIEGUE VOTO EN EL EXTERIOR PDI 2020

Funcionarios PDI

Agregados Policiales	14
PDI	52
Total	**66**

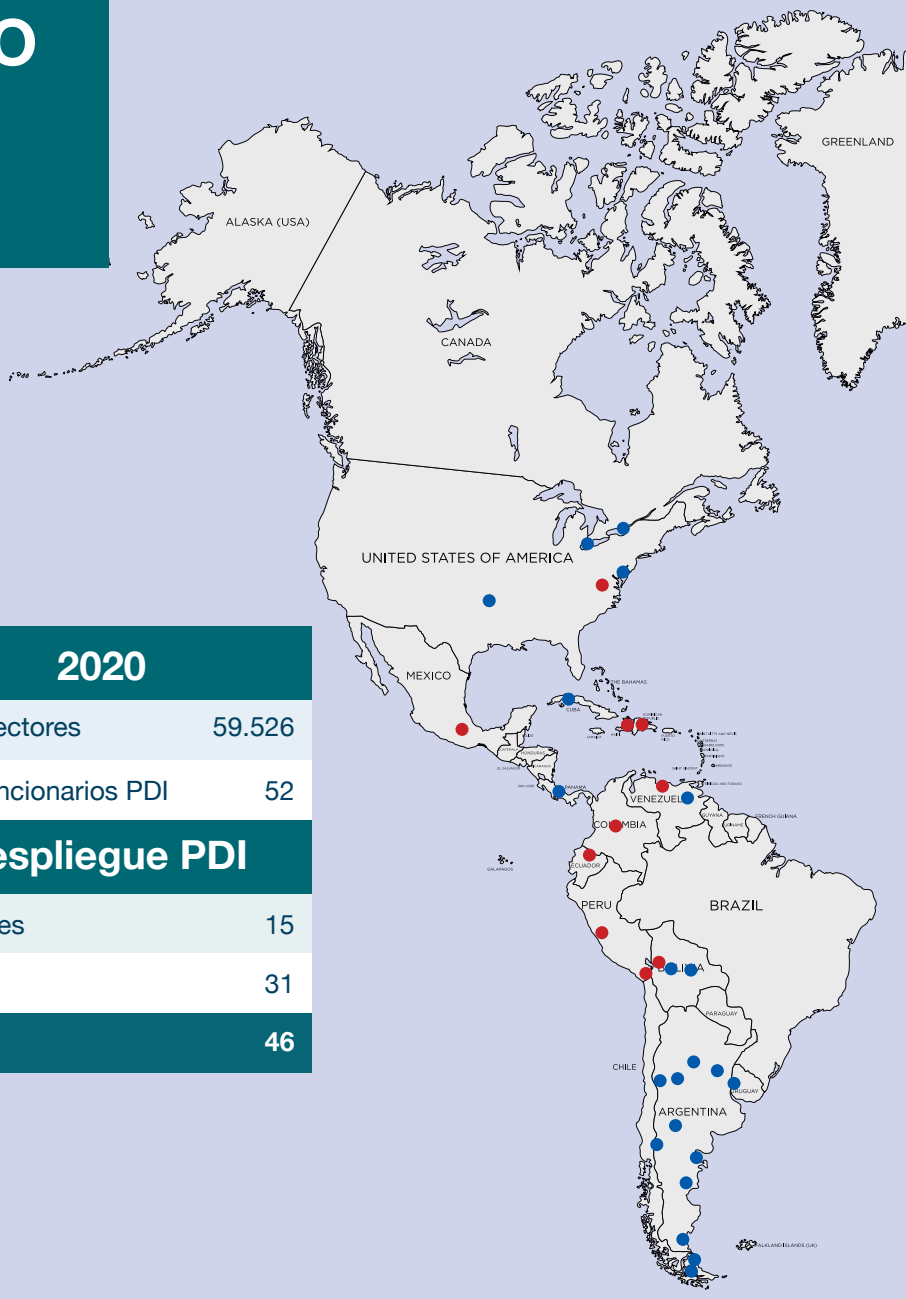

2017	
Total electores	39.137
Total funcionarios PDI	54
Despliegue PDI	
Terrestres	7
Aéreos	26
Total	**33**

2020	
Total electores	59.526
Total funcionarios PDI	52
Despliegue PDI	
Terrestres	15
Aéreos	31
Total	**46**

Países con Agregados Polciales	EE.UU, Haití, República Dominicana, México, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, España, Reino Unido, India, China.

DESPLIEGUE PDI DESDE CHILE					
N°	País	Circunscripción	Medio de Transporte	Funcionarios	Padrón Electoral
1	Argentina	Buenos Aires	Aéreo	2	2.045
2	Argentina	Mendoza	Terrestre	4	995
3	Argentina	Neuquén	Terrestre	3	1.557
4	Argentina	Bariloche	Terrestre	3	686
5	Argentina	Trelew	Terrestre		199
6	Argentina	Comodoro Rivadavia	Terrestre	3	406
7	Argentina	Río Gallegos	Terrestre	3	215
8	Argentina	Ushuaia	Terrestre		95
9	Argentina	Río Grande	Terrestre	3	712
10	Bélgica	Bruselas	Aéreo	1	947
11	Bolivia	La Paz	Aéreo	1	121
12	Bolivia	Cochabamba	Aéreo	1	258
13	Bolivia	Santa Cruz	Aéreo	1	305
14	Canada*	Toronto	Aéreo	1	1.157
15	Canada*	Montreal	Aéreo	1	1.462

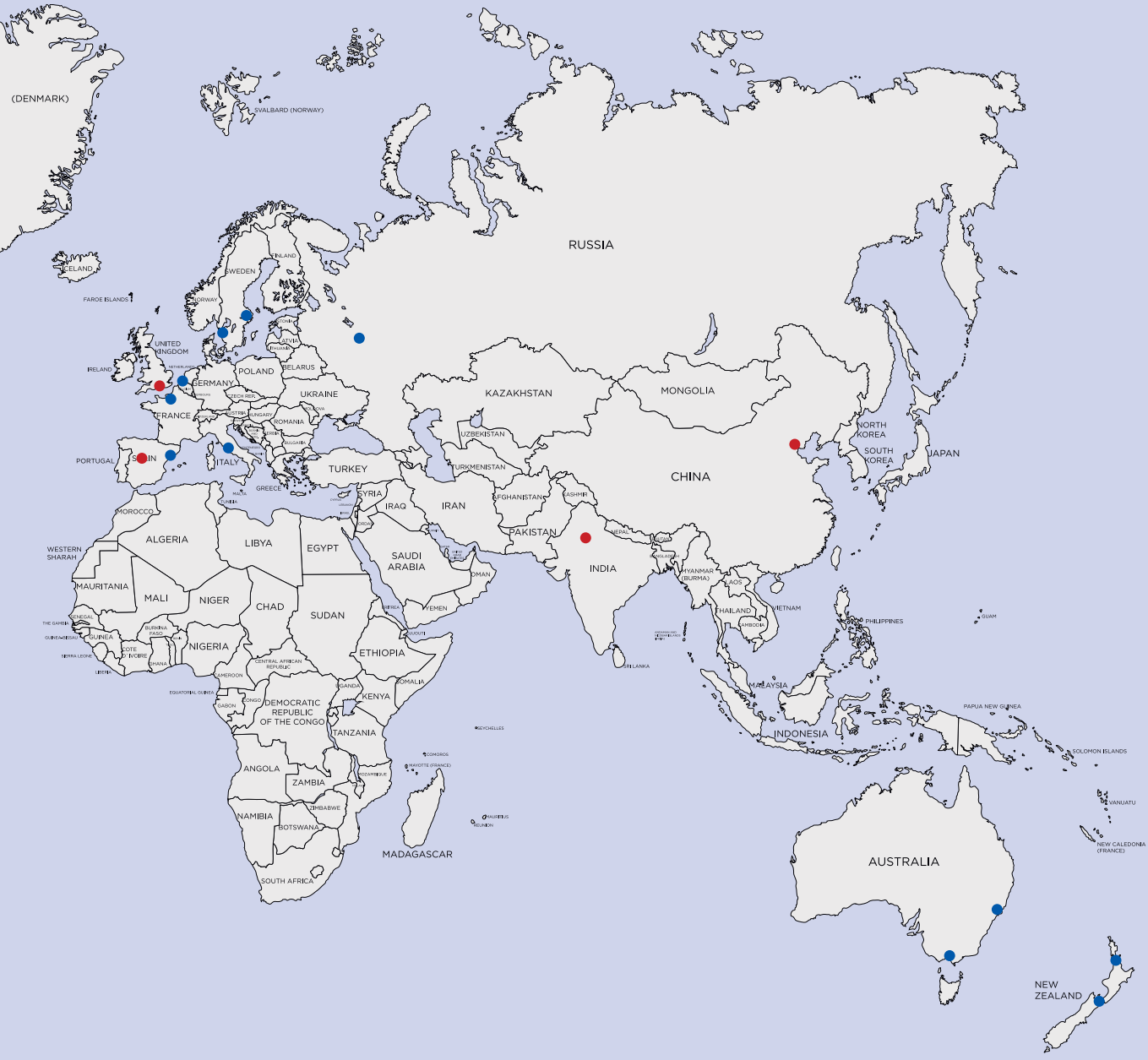

DESPLIEGUE PDI DESDE CHILE					
N°	País	Circunscripción	Medio de Transporte	Funcionarios	Padrón Electoral
16	España	Barcelona	Aéreo	2	4.020
17	España	Madrid	Aéreo	2	2.290
18	Estados Unidos	Nueva York	Aéreo	1	1.827
19	Estados Unidos	Washington	Aéreo	1	815
20	Estados Unidos	Miami	Aéreo	2	1.674
21	Francia	París	Aéreo	1	2.462
22	Haití	Puerto Principe	Aéreo	1	16
23	Italia	Roma	Aéreo	1	535
24	Perú	Lima	Aéreo	1	843
25	Perú	Tacna	Terrestre	3	153
26	Reino Unido	Londres	Aéreo	1	1.987
27	Rusia	Moscú	Aéreo	1	54
28	Suecia	Estocolmo	Aéreo	1	1.592
29	Suecia	Gotemburgo	Aéreo	1	663
* Pendiente por Cumplimiento de Cuarentena					

Padrón electoral traslado por PDI	30.091
Países	13
Ciudades	29
PDI desde Chile	46
Agregados Policiales	14

CIBERSEGURIDAD, UN **CONCEPTO IMPRESCINDIBLE EN INSTITUCIONES DEL SIGLO XXI**

Jefe del Centro Nacional de Ciberseguridad de la PDI, comisario Marcelo Wong a poco más de un año de su creación, se refirió a la labor fundamental que ha tenido la unidad en el último tiempo, y los próximos desafíos.

En un mundo cada vez más tecnológico, donde la información de las grandes instituciones y empresas está en la red, han surgido nuevos ataques cibernéticos, delincuentes detrás de las pantallas, que tienen por objetivo boicotear y robar datos relevantes con diferentes propósitos. Hoy es común ver cómo reconocidas organizaciones son atacadas en línea, muchas veces exponiendo su información a la comunidad, o simplemente no permitiéndoles seguir operando. Es por este motivo, que los equipos de ciberseguridad han surgido al interior de diferentes entidades como una necesidad fundamental para hacer frente a posibles ciberataques, además de capacitar a sus colaboradores, siempre con el fin de mantener los resguardos necesarios respecto a los datos personales e institucionales, a fin de mitigar al máximo las vulnerabilidades propias del ciberespacio.

La Policía de Investigaciones de Chile, como institución que maneja información relevante y que constantemente está a la vanguardia de la investigación criminal de los delitos, creó el Centro Nacional de Ciberseguridad (Cenacib), con el propósito de hacer frente con un grupo de detectives expertos en esta área, a posibles ciberataques y exposición de datos. Fue durante el año 2018 cuando se planteó la idea de su formación, para posteriormente concretarla a mediados de 2019 bajo la Orden General N° 2595.

Sobre el concepto de seguridad informática, el jefe del Centro Nacional de Ciberseguridad, comisario Marcelo Wong, quien también es ingeniero en computación e informática y magister en ciberseguridad, comentó: “La ciberseguridad es una amplia mirada de lo que puede ocurrir en internet, en ella se encuentra la ciberdefensa, ciberinteligencia, etc. Uno de los primeros desafíos del Centro, ha sido establecer la estrategia de defensa ante ciberataques que permitan proteger los datos de los funcionarios y propios de la PDI, manteniendo de esta manera, una mirada holística de los bastiones defensivos, ante posibles ciberataques.”

El Cenacib actualmente está compuesto por un equipo de 13 personas, donde más del 70% de ellas corresponden a ingenieros con distintas formaciones académicas en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC’s), los cuales permanentemente se encuentran actualizando sus conocimientos en el área, debido a los constantes cambios tecnológicos.

En este contexto y respecto de la labor que desarrolla el Cenacib, su jefe es enfático en señalar que, en el mundo de la ciberseguridad, es imposible tener un sistema cien por ciento seguro, puesto que existe siempre la probabilidad de ser víctimas de un ciberataque. En este escenario, para el oficial experto, “lo relevante es la capacidad de resiliencia con que cuente la institución ante posibles ciberataques y el tiempo que tardemos en dar una respuesta al incidente informático, el cual es inversamente proporcional a cuánta información se podrían llevar los ciberdelincuentes. No se pueden detectar y detener todas las amenazas existentes en el ciberespacio, porque su evolución es constante al igual que las TIC’s. Un pequeño equipo de *hackers*, puede representar hoy un peligro real en el ciberespacio para distintas organizaciones, instituciones o Estados, lo que pone en evidencia la transversalidad de la ciberseguridad y la asimetría que juega a favor del ciberdelincuente, donde hay poco riesgo y grandes ganancias”.

“Uno de los grandes valores que tiene la Policía de Investigaciones, es el grupo humano que la compone, por ende, la cultura en ciberseguridad, toma un papel preponderante en los mecanismos de defensa que se desplieguen para la protección de los datos e infraestructura de la organización”.

A raíz de lo anterior, es que nace una de las grandes problemáticas: cómo educar, cómo hacer el cambio cultural relacionado al debido cuidado. Hay mucha gente que no utiliza los equipos informáticos de manera correcta, con los mecanismos de protección adecuados, con los sistemas de seguridad necesarios, con relación a esto, el comisario Wong destaca que “los ciberataques cada vez son más estructurados, y no necesariamente relevan su objetivo principal inmediantente, es por esto, que el ciberdelincuente puede basar su plan de acción, en ataques dirigidos al entono cercano o familiar del funcionario nexo con la institución, a fin de controlar los equipos computacionales de su domicilio, y llegar así, con un *malware* que provoque una infección cruzada, a los sistemas informáticos de la PDI. Para ejemplificar, pensemos en lo siguiente: un funcionario llega a su casa y a través de su hijo —menor de edad— un ciberdelincuente crea una cuenta falsa, e ingresa a su computador por medio de un *software* malicioso que se descarga al contactarlo, y ahí espera hasta que esta persona ponga su pendrive en el computador, lo infecte, y desde ahí transportar la infección a su lugar de trabajo”.

“Es por esto, que la educación digital toma un papel fundamental en la creación de la cultura organizacional en ciberseguridad, y tributa directamente a la transformación digital que está siendo implementada en la PDI, es por esto que los funcionarios deben ser agentes replicadores, de estas medidas de protección, en sus propias familias”, agregó Marcelo Wong.

Los ataques a las redes PDI aumentaron exponencialmente desde octubre pasado

Los desafíos del Centro de Ciberseguridad no se han detenido desde su creación, pues tuvo que enfrentar los retos que imponía proteger en el ámbito de la ciberseguridad, la 88ª Asamblea General de Interpol, que se realizó entre los días 15 a 18 de octubre del año pasado en el territorio nacional. Durante el encuentro, el Cenacib logró detectar y mitigar más de un centenar de ciberataques, entre los cuales destaca la distribución de un *malware* a través de una campaña de phishing, dirigida a la organización del evento y sus distintas comitivas.

Posterior a la Asamblea de Interpol, el mismo día que finalizó el evento, comenzó el denominado “estallido social”, hecho que significó también activar todos los resguardos frente a un posible ciberataque a las redes de la Institución. Y durante marzo, por la pandemia, tuvo que enfrentar una transformación digital, producto de que los usuarios ya no se conectaban desde sus lugares de trabajo habituales, sino que, desde sus domicilios, por lo que hubo que crear una estrategia de seguridad para proteger toda la información que estaba transitando.

OFICIALES DEL CENACIB REALIZAN UN MONITOREO CONTANTE DE LA RED DE DATOS Y PLATAFORMAS PDI PARA IDENTIFICAR POSIBLES AMENAZAS QUE PUEDAN AFECTARLAS.

Una mirada a la ciberseguridad en el mundo

Respecto a las medidas que se han tomado en la actualidad para resguardar la información de las grandes instituciones, de la mano con el avance de la digitalización, el jefe del Cenacib comenta que: "La aparición de nuevas tecnologías de la información, como la redes 5G, procesos de inteligencia artificial, *machine learning*, internet de las cosas, etc., es un gran desafío para los temas de protección digital. Porque evidentemente, con el aumento de las tecnologías, también van a aumentar las amenazas".

"Hoy hay grupos organizados que pueden contratan servicios de *malware*, para acceder a información policial y verificar si están siendo investigados. Organismos de inteligencia que quieren recabar información para sus operaciones, delincuentes que a través del cibercrimen buscan financiamiento, inclusive Estados que patrocinan ciberataques para obtener información, grupos que por medio del hacktivismo buscan representar sus ideas políticas; por lo que el escenario es complejo, hay nuevos actores, pero también se está generando la consciencia respecto a lo que es el uso de datos y tecnología de forma segura, y eso va de la mano con las inversiones que se deben realizar en temas de ciberseguridad. Actualmente no se puede pensar en una tecnología de la información sin ciberseguridad".

Dentro de su organización y con el fin de especializarse en temáticas relacionadas con la ciberseguridad, el Centro se divide en las siguientes áreas.

- **Sección Seguridad Informática:** Su función es el monitoreo de las diversas plataformas tecnológicas de la PDI, detectando y mitigando amenazas cibernéticas, así como dar respuesta a incidentes informáticos que puedan afectar la información digital, cuantificando el impacto para la organización. Para esto se cuenta con un Equipo de Respuesta a Incidentes (ERI) el cual provee servicios y da soporte para prevenir, gestionar y responder ante los incidentes de seguridad de la información digital.

- **Sección Criptoanálisis, Investigación, Desarrollo e Innovación:** Su función principal abarca la construcción, desarrollo de políticas, guías y normas, así como recomendaciones para garantizar la seguridad de las comunicaciones por medio de la utilización de procedimientos cifrados.

- **Sección Observatorio de Estudio y Análisis**. Está orientada a producir conocimiento a través del estudio de fenómenos cibernéticos que atenten contra la organización. Analizar incidentes informáticos pasados. Pronosticar futuras amenazas que puedan afectar a la institución. Concientizar y educar al personal institucional y extrainstitucional en el área de la ciberseguridad, generando documentos académicos.

Propósitos del Cenacib

Si bien el objetivo principal del Centro de Ciberseguridad es la protección de la información de la institución, a partir de este se desprenden otros propósitos, entre los que se destacan:

- El monitoreo de la red de datos y plataformas institucionales en busca de amenazas que puedan afectar la seguridad de la información digital de la PDI.
- Desarrollo de instructivos para mitigar los riesgos asociados al uso de tecnologías que puedan afectar la red de datos PDI y educar a los colaboradores respecto a estas temáticas.
- Concientizar y capacitar tanto a personal como a integrantes de organismos públicos y privados de los riesgos y modus operandis de los ciberataques.
- Relacionamiento estratégico con organizaciones del sector público y privado en materia de ciberseguridad.
- Asesorar a las distintas unidades de la PDI para la adquisición, desarrollo y obtención de equipamiento tecnológico que permita mejorar sus funciones.
- Realizar pruebas de seguridad a los sitios institucionales, o programas adquiridos por la PDI en búsqueda de posibles vulnerabilidades.

79 procedimientos fueron adoptados el 2019

EXPLOSIVOS Y AMENAZAS DE ORIGEN NUCLEAR: **NUEVA ÁREA INVESTIGATIVA**

Catorce meses duró el curso que el año 2015 preparó a los primeros detectives integrantes de un área que, hasta ese entonces, era desconocida para la PDI. Hoy, 5 años después y a doce meses de su creación la brigada ya se encuentra operativa y con tecnología de vanguardia.

La Brigada Especializada en Investigación y Desactivación de Artefactos Explosivos y Contra Amenazas de Origen Nuclear, Radiológico, Biológico y/o Químico (BRIDAEX-NRBQ), se encuentra integrada por personal que realizó un completo curso formativo en el Cuerpo Nacional de Policía de España impartido, en específico, por la Unidad TEDAX-NRBQ (Técnicos Especialistas en Desactivación de Artefactos Explosivos y Amenazas NRBQ), con amplia trayectoria en la materia.

De esta manera, la naciente brigada (2019), "tiene entre sus misiones principales apoyar técnicamente a todas las unidades de la Policía de Investigaciones de Chile ante incidentes que potencialmente puedan presentar apariencia de artefactos explosivos, incendiarios o mixtos u otras de origen NRBQ, a través de la entrega de un completo servicio de apoyo a la labor investigativa, mediante el uso de técnicas, procedimientos y medios tecnológicos de última generación para afrontar este tipo de situaciones", informa el subprefecto Pablo Caro, jefe de la Bridaex, agregando que "el trabajo de la unidad busca, mediante técnicas de desactivación o neutralización de estos artefactos, obtener la mayor cantidad de indicios criminalísticos para la investigación policial de nuestra institución. Como además realizar la investigación de la confección del artefacto explosivo desactivado o neutralizado, con la finalidad de identificar sus componentes, funcionamiento, sistema de iniciación y activación y carga explosiva o incendiaria empleada".

Otros equipamientos

- Equipo de Detección e Identificación Química, permite detectar de manera orientativa la presencia de sustancias explosivas, orgánicas, inorgánicas, como también la presencia de agentes químicos de guerra y sustancias tóxicas industriales.
- Manta antiexplosivo, que permite asegurar, mover y trasladar de manera segura un artefacto explosivo improvisado o artificio de guerra a un lugar seguro, ya sea para su destrucción o desactivación.
- Equipo de movimiento y traslado; compuesto principalmente por cuerdas y distintos tipos de anclajes diseñados para ofrecer la posibilidad de movilizar objetos, abrir puertas de vehículos entre otras acciones de manera remota, brindando seguridad en caso de ocurrir una explosión, ya sea por trampas, sistemas de activación temporizados a control remoto.

TRAJE CON PROTECCIÓN ANTIEXPLOSIVOS O EOD DISEÑADO CON LA ÚLTIMA TECNOLOGÍA PARA RESGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DEL ESPECIALISTA, QUE BRINDA PROTECCIÓN CONTRA LOS CINCO RIESGOS ANTE UNA EXPLOSIÓN: LA FRAGMENTACIÓN, EL CALOR, LAS LLAMAS, SOBREPRESIÓN E IMPACTO.

Si bien la brigada fue creada como tal el año pasado, desde el 2015 que la PDI presentó interés por esta área investigativa, enviando a 2 inspectores a especializarse a España, particularmente a la XXXIII versión del curso Técnico Especialista en Desactivación de Artefactos Explosivos para Incidentes Nucleares, Radiológicos, Biológicos y Químicos (TEDAX-NRBQ), impartido por oficiales de la elite del Cuerpo Nacional con más de 45 años de experiencia en el tema. “Lo anterior fue la base para posicionarnos como investigadores especializados en la materia, lo que se refleja en la cantidad de procedimientos alcanzados desde el 2017 a la fecha”, comenta el subprefecto Caro. (Ver gráfica)

Otra área importante que abordan, es el trabajo en sitios del suceso post explosión, el cual previo al aseguramiento de la zona afectada y descartando la presencia de otros artefactos, se realizan inspecciones del lugar, identificación de indicios criminalísticos, tratamiento de evidencias, levantamiento y traslado de estas, determinación de los efectos y estragos producidos por la explosión, naturaleza y clase de los tipos de explosivos y los artefactos utilizados. “En el lugar de los hechos somos los responsables de la búsqueda de indicios de interés criminalístico además de plasmar el trabajo en informes técnicos respecto a la composición y funcionamiento de los artefactos ubicados, para lo cual se emplea el conocimiento adquirido, siempre apoyado en las pericias correspondientes emanadas por el Laboratorio de Criminalística (Lacrim), de esta manera, se entrega un valioso insumo técnico a las investigaciones llevadas a cabo por la PDI”, dice el subprefecto.

Dentro de las funciones de esta unidad, además está desarrollar labores de búsqueda, localización e identificación de posibles amenazas (explosivas y/o NRBQ) con la finalidad de confirmar o descartarlas. Asimismo, y cuando corresponde, efectúa el traslado de explosivos. Cabe destacar que solo este año se han realizado 24 procedimientos de este tipo. (Ver gráfica)

Uso de nuevas tecnologías

En esta área investigativa el equipamiento es fundamental, por cuanto cada acción en terreno representa un potencial peligro a la vida de los TEDAX-NRBQ, es por ello que la brigada cuenta con dispositivos de última generación que permiten al investigador disminuir riesgos tanto para sí mismos, como para terceros, promoviendo un trabajo seguro y profesional.

Entre el material técnico empleado se cuenta con la unidad robótica “*Avenger*”, de eliminación de artefactos explosivos (EOD por sus siglas en ingles), especialmente destinada para intervenciones de alta complejidad, la cual permite al TEDAX trabajar una incidencia de manera remota y segura. Un traje con protección antiexplosivos,

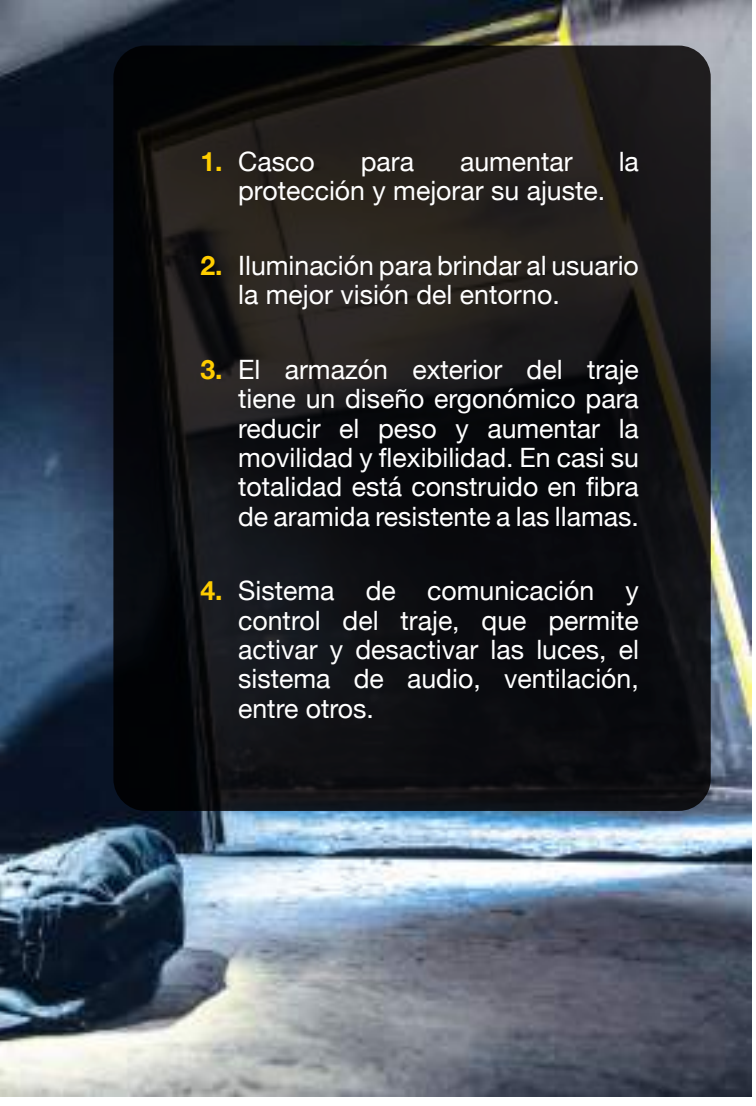

TRABAJO DE SITIO DEL SUCESO DE EQUIPO TEDAX-NRBQ

un generador de Rayos X; que faculta al especialista para valorar una posible amenaza sin llegar a tocar, mover o abrir objetos peligrosos que se presuman reales, disminuyendo con ello, los riesgos para el especialista y detectar posibles trampas, entre otros.

El subprefecto Caro comenta que la implementación de nuevas tecnologías va en línea de la constante especialización y actualización de conocimientos que debe tener cada uno de los integrantes de la brigada. “Se han creado vínculos con otras unidades antiexplosivos tanto de Chile como del extranjero, además de continuar el proceso formativo en áreas como la radiológica, participando de cursos con la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN), nuestra área química se ha sumado a ejercicios a nivel internacional con la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), entre otras múltiples actividades, las que son transmitidas al resto de las unidades que requieren conocimiento de las mismas para sus propias investigaciones”, comenta.

GESTIÓN TEDAX

Total 2017	08
Búsquedas Preventivas	05
Artefactos Sospechosos	00
Sitio del Suceso TEDAX	00
Material Peligroso	02
NRBQ	00
Otros (Entrada y Registro)	01

Total 2018	15
Búsquedas Preventivas	09
Artefactos Sospechosos	00
Sitio del Suceso TEDAX	00
Material Peligroso	04
NRBQ	00
Otros (Entrada Y Registro)	02

Total 2019	73
Búsquedas Preventivas	58
Artefactos Sospechosos	07
Sitio del Suceso TEDAX	01
Material Peligroso	03
NRBQ	01
Requerimientos Ministerio Público	03
Informes Técnicos Despachados	04
Otros (Escolta TEDAX)	03

Total 2020	39
Búsquedas Preventivas	24
Artefactos Sospechosos	07
Sitio del Suceso TEDAX	01
Material Peligroso	07
NRBQ	00
Otros (Entrada y Registro)	00
Requerimiento Ministerio Público	06
Informes Técnicos Despachados	11

AUTOMATIZACIÓN E INTEROPERABILIDAD DE

TRÁMITES MIGRATORIOS

HISTÓRICA MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MIGRACIONES Y POLICÍA INTERNACIONAL

El 25 de septiembre la Jefatura Nacional de Migraciones y Policía Internacional (Jenamig) conmemoró su septuagésimo sexto aniversario, siendo este 2020 el año clave para dar un gran paso para la modernización de los procesos que se desarrollaban, a través de la atención presencial, y que se incrementó con el aumento exponencial de extranjeros llegados al país.

Uno de los avances más significativos ha sido el intercambio de datos a través de la interoperabilidad que se inició el 24 de enero de este año, en conjunto con el Departamento de Extranjería y Migración (DEM), del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, con lo cual se eliminó la entrega del "Certificado de Viajes", para postular a la Permanencia Definitiva de extranjeros residentes en Chile. En palabras simples: los usuarios o solicitantes ya no tienen que desplazarse para hacer este trámite, todo el proceso se hace de forma interna entre la PDI y el DEM, entregando así un servicio más expedito. Para el jefe del DEM Álvaro Bellolio "la colaboración con la PDI en trámites digitales e interoperabilidad ha sido fundamental para mejorar la calidad del proceso y bastantes beneficios, ya sea simplificando los requisitos para los migrantes, que deben adjuntar menos documentos, como para los analistas que deben validar menos archivos, y también mayor seguridad, ya que la información no puede ser falsificada dado que llega directo de fuentes oficiales. Esto es una medida que genera valor para todos, y agradecemos la colaboración y disposición a trabajar en esta materia".

ESTE AÑO LA PDI PUSO EN MARCHA LA DIGITALIZACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS TRÁMITES MIGRATORIOS, LO QUE TERMINÓ CON LAS FILAS Y AGLOMERACIONES.

En este sentido, la PDI se encuentra constantemente modernizando sus herramientas tecnológicas, en la búsqueda de la optimización de procesos institucionales, que permitan hacer frente también a una criminalidad en permanente transformación. "Posicionar a la PDI como el referente regional en la investigación criminal de delitos de alta complejidad y crimen organizado transnacional, representa un desafío como organización, es por ello que uno de los pilares del Plan Estratégico, es el desarrollo de infraestructura, equipamiento y tecnología, debido a que para conseguir nuestros objetivos son importantes los avances tecnológicos que permitan que tanto nuestros funcionarios, como la ciudadanía en general, sean usuarios de un servicio eficiente y acorde a los nuevos tiempos", enfatiza el subdirector de Inteligencia, Crimen Organizado y Seguridad Migratoria, prefecto general Sergio Muñoz.

Sumado a lo anterior, el pasado 5 de agosto, se eliminó como requisito el documento de "Vigencia de la Permanencia Definitiva" para postular a la Nacionalidad y para la obtención del Duplicado de Permanencia Definitiva por pérdida o extravío, lo que se suma al proyecto del DEM de eliminación progresiva de documentación entregada por la institución para trámites migratorios, reduciendo con ello las filas presenciales, los tiempos de espera, las altas concentraciones de personas y entregando mayor fluidez a una atención que avanza hacia la modernización de sus procesos para dar paso a lo digital. "Si bien la digitalización de los trámites migratorios es algo que se inició hace algunos años con el propósito de modernizar los servicios para nuestros usuarios, a partir de marzo de este año y a raíz de la contingencia sanitaria mundial, se agilizaron los procesos para poder implementarlos de manera digital y evitar así la aglomeración de personas dentro y fuera de las dependencias de la PDI", cuenta el subdirector, agregando que para la Jenamig, esta modernización requiere de un cambio cultural y organizacional, es por eso que se han realizado talleres a través de videoconferencias y se han calendarizado capacitaciones para cada área de la Jefatura. "Hay que considerar que, ni el cambio organizacional, ni la transformación digital son tareas simples, sin embargo, la PDI se encuentra a la altura, preparando y reentrenando constantemente a sus colaboradores. Los cambios en los escenarios implican una nueva reformulación de

"LOS CAMBIOS EN LOS ESCENARIOS IMPLICAN UNA NUEVA REFORMULACIÓN DE PROCESOS Y ESTAMOS PREPARADOS PARA HACERLES FRENTE", PREFECTO GENERAL SERGIO MUÑOZ, SUBDIRECTOR DE INTELIGENCIA, CRIMEN ORGANIZADO Y SEGURIDAD MIGRATORIA.

procesos y estamos preparados para hacerles frente", concluye.

Para el subdirector Sergio Muñoz, lo digital ha llegado para quedarse y espera que en el futuro los nuevos integrantes de la PDI enfrenten estos procesos de transformación con naturalidad. El próximo desafío para la institución será capturar esas capacidades y acoplarlas al perfil del detective, potenciando este recurso como una oportunidad. "Los canales digitales vienen a mejorar los tiempos de respuesta, principalmente en el área de Migraciones. En tanto, nuestro personal verá mejorada su calidad de vida, porque muchas de sus labores administrativas se irán automatizando e incluso eliminando o reemplazando, lo que permitirá lograr más dedicación a la investigación de los delitos, que es nuestra principal función. Es lo que la ciudadanía espera de nosotros y en definitiva a quienes nos debemos".

Automatización de Registro de Primera Visa

El extranjero ya no debe ir a las dependencias institucionales para a efectuar el trámite, gracias a que, desde el 16 de abril de 2020, este registro junto a las prórrogas de visa, cambios de Permanencia Definitiva y por Estampado en Pasaporte o Estampado Provisorio Electrónico (EPE), se trabajan de forma interna entre la PDI y el DEM. En la actualidad la Jenamig, desde el 1 de mayo del presente año, solo registra las "Primeras Visas" de Residencia.

LABORATORIOS DE ANTOFAGASTA Y AYSÉN:

A LA VANGUARDIA EN **EQUIPAMIENTO PERICIAL**

Un 28 de agosto de 1935, la incipiente Policía de Investigaciones de Chile (creada solo dos años antes) definió, con la conformación de su "Departamento Criminológico", uno de sus rasgos más característicos: el uso de la ciencia como base de la investigación criminal. En ese entonces, se puso a la vanguardia en este ámbito con su archivo dactiloscópico monodactilar que registró a 3.000 delincuentes de la época, un laboratorio fotográfico, un archivo de apodos y una sección de dibujo lineal.

En la actualidad, se construye en el sector de Enea, comuna de Pudahuel, el Centro de Análisis Forense más moderno de Latinoamérica. En el resto del país, múltiples iniciativas generadas en los Laboratorios de Criminalística (Lacrim) Regionales también buscan acceder a las más avanzadas herramientas de las ciencias forenses para la realización de pericias y obtención de medios de prueba de alto estándar técnico y judicial.

En esta línea, dos proyectos recientes —financiados con fondos de los gobiernos regionales de Antofagasta y Aysén— se han hecho notar. En la primera de las regiones mencionadas se adquirió un laboratorio móvil, único en Chile. En tanto, en la zona austral, se renovó y modernizó el equipamiento, destacando particularmente un microscopio de comparación balística.

Antofagasta: las ventajas de la movilidad

Tanto por su capacidad de trasladarse hasta lugares alejados de la capital regional, como por los adelantos tecnológicos con que cuenta, el Laboratorio Móvil entregado oficialmente a la PDI Antofagasta el 7 de agosto, es único en su tipo en nuestro país.

En términos generales, consiste en un vehículo especialmente habilitado para su desempeño en el Sitio del Suceso (S.S). Cuenta con un conservador en frío, pantallas LCD, equipamiento de criminalística, GPS, wifi, secador de evidencias, computadoras y sistema ultravioleta para imágenes. Su principal ventaja es que permite iniciar el trabajo científico técnico en el mismo lugar de los hechos y facilita la confección inmediata de los correspondientes informes periciales.

“Una de las características relevantes del Laboratorio Móvil es su completo y moderno equipamiento que le entrega una gran autonomía. Entre los maletines y *kits* para pericias específicas se cuentan los que permiten realizar la recolección, embalaje y rotulado de evidencias; pruebas de sangre y otros fluidos; de armas de fuego; de narcóticos; huellas dactilares; restauración de números en metal y otras superficies; de tintas visibles; para pisadas de calzado: molde de impresión de neumáticos; detección de hidrocarburos; recolección de muestras para investigación de incendios; para dibujo planímetro; toma de impresiones dactilares y de impresiones de cadáveres, y para detección de escritura borrada.” precisó el jefe del Lacrim Antofagasta, comisario Andrés Fuentes.

Además, cuenta con equipos de criminalística tales como mascarillas anti-putrefacción, sellador de bolsas para evidencias, odómetro digital, martillo de inercia, pie de metro digital, distansiómetro láser y estereomicroscopio.

EL MICROSCOPIO DE COMPARACIÓN BALÍSTICA DE AYSÉN REFLEJA EL ALTO ESTÁNDAR DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL LACRIM REGIONAL.

Autonomía y eficiencia en La Patagonia chilena

La Región de Aysén se cuenta entre las zonas con mayor nivel de aislamiento geográfico con respecto al resto del país, que se suma a características de relieve y clima que dificultan la conectividad entre sus ciudades principales y las localidades ubicadas, por ejemplo, en su amplia zona insular. Se trata de las más extensa en territorio y menos poblada del país.

Por ello, los 384 millones de inversión en equipamiento, financiado con fondos del Gobierno Regional, representan no solo un importante avance en tecnología, sino que también contribuye a una mayor autonomía y por ende, a la disminución de los tiempos de respuesta en procesos periciales. En su conjunto permitirá fortalecer las secciones Fotografía Forense, Huellas, Planimetría y Documental, Balística y Custodia de Evidencia. El proyecto se comenzó a ejecutar en 2019 y se espera concluir a principios de 2021, registrando a la fecha importantes avances.

Entre estos, ya se encuentra completamente operativo un microscopio de comparación balística, adquirido para el área Balística Identificativa, el cual, explica el jefe del Laboratorio subprefecto Rubén Arancibia, posee un avanzado *software* para la obtención de imágenes 3D, y un sistema motorizado de ajuste ergonómico que facilita un análisis cómodo y confortable en comparaciones microscópicas, permite además la comparación microscópica digital de las evidencias levantadas desde el Sitio del Suceso, tales como vainillas y proyectiles balísticos, en las cuales es factible observar un esquema único y consistente en características de clase, como en microhuellas individuales en el cráter de percusión (vainillas) y en el rayado balístico (proyectiles).

Las imágenes digitalizadas, al ser ingresadas al Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS), son correlacionadas con su base de datos para cotejar si se encuentran vinculadas a otros hechos delictivos.

Anteriormente, durante el 2019, la Sección Fotografía Forense recibió un equipo para el registro óptimo del Sitio del Suceso. Además de su alta definición, cuenta con un teleobjetivo macro capaz de registrar el detalle más mínimo de las evidencias, con una alta resolución de imagen con rango ISO 100-40000 que disminuye el ruido, resalta la calidad y la definición, dando a la labor pericial el profesionalismo y el alcance tanto en sitios del suceso abiertos como cerrados.

En los meses siguientes, se espera completar el equipamiento que facilitará la realización de pericias de

AUTORIDADES DEL GOBIERNO REGIONAL ANTOFAGASTA SE INTERIORIZARON DE LAS FUNCIONES DE PARTE DEL EQUIPAMIENTO QUE LE OTORGA AL NUEVO LABORATORIO MÓVIL UNA GRAN AUTONOMÍA.

la Sección Huellas como el revelado de huellas dactilares con reactivos sólidos y líquidos; tratamiento físico-químico de falanges; rastreo y revelado de huellas dactilares latentes en el Sitio del Suceso. En el área de Planimetría: comparación de altura, rostro, retratos descriptivos, progersión de edad, composición facial y planimetría en general. Bocetos, croquis y otras pericias en tabletas gráficas para dibujos. En tanto, la Sección Documental, contará con un video espectro de comparación que apoyará el desarrollo de pericias relacionadas con análisis de adulteraciones, autenticidad o falsedad de moneda nacional, extranjera y otros valorados, autenticidad o falsedad de documentos de identidad o de vehículos, de timbrajes, análisis de soportes impresos, seterminación de falsificación y adulteración de placas patentes y otros análisis del área.

Del mismo modo, en el área Balística se adquirirá un Kit de trayectoria láser avanzada que ayudará a obtener información vital y precisa sobre la trayectoria del proyectil balístico y la ubicación de su fuente en el Sitio del Suceso; y en la Sección Custodia de Evidencia, los nuevos equipos refrigerantes permitirán el correcto almacenamiento y resguardo de evidencias para peritajes de carácter biológico y químico, que requieren de congelación para su mantención.

Todos estos avances reafirman el compromiso de la PDI y de cada uno de sus integrantes con la visión del Plan Estratégico 2017-2022: posicionar a la PDI como el referente regional en la investigación criminal de delitos de alta complejidad y crimen organizado transnacional, donde uno de los pilares ineludibles para alcanzar esta visión es el desarrollo de infraestructura, equipamiento y tecnología.

RECURSO HUMANO E INFRAESTRUCTURA:

LOS ÉNFASIS DE LOS ENCUENTROS DEL DIRECTOR GENERAL Y EL PERSONAL PDI

Durante el segundo semestre de este año, tras la celebración, del 87° Aniversario de la creación de la PDI, el 19 de junio de 2020, el Director General, Héctor Espinosa, inició su sexto año al mando de la institución. Se cumplían además tres años desde que se presentara al personal de la PDI el Plan Estratégico 2017-2022, una carta de navegación con la que se establecieron los ejes de desarrollo para continuar el proceso de modernización de la Policía Civil hasta transformarla en un referente de la investigación criminal de los delitos de alta complejidad y crimen organizado transnacional en la región.

Sin embargo, tras la vorágine de sucesos ocurridos en el país, a partir de fechas claves como el 18 de octubre de 2019 y el 3 de marzo de 2020, con la confirmación por parte del Ministerio de Salud del primer caso de Coronavirus en el territorio nacional, se hizo necesario que cada uno de los casi 13.000 integrantes de la institución debiera desdoblarse para brindar seguridad a la ciudadanía, ya no solo enfocados preferentemente en la investigación profesional de los delitos, sino que también apoyando al país en labores de orden público y control de medidas sanitarias.

¿Cómo se ha vivido este proceso en cada uno de los complejos policiales del país? ¿Cómo percibe cada uno de los integrantes de la PDI los avances realizados? ¿Cuáles son, para el personal, los nuevos desafíos que deben ser abordados para dar respuestas eficaces frente a la evolución que ha mostrado la criminalidad?

Para interiorizarse sobre estas materias, y con énfasis en el estado del recurso humano, equipamiento e infraestructura que brindan soporte al desarrollo de la función policial, el Director General, Héctor Espinosa, inició en agosto una serie de encuentros en terreno con el personal en cada uno de los complejos policiales del país. La meta es el 100%, esto es, llegar a cada una de las ciudades y localidades donde hay presencia PDI.

CON ACENTO EN LAS PERSONAS, EL DIRECTOR GENERAL SE TRASLADA HASTA CADA COMPLEJO POLICIAL DEL PAÍS PARA SOSTENER REUNIONES PRESENCIALES.

PESE A LAS DIVERSAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE SU MISIÓN, EL FUERTE COMPROMISO DEL PERSONAL CON LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL HA SIDO UNA CONSTANTE.

Para ello, ha desarrollado intensos programas de reuniones a partir del 11 de agosto en Linares, donde, tras inaugurar un complejo policial, continuó recorriendo todos los complejos de la Región del Maule. Cómo se han ejecutado cada uno de los ejes programáticos y la situación actual de la Policía Civil fueron parte de los temas abordados en el marco de una acción inédita, ya que muchas de las unidades jamás habían contado con la presencia de un Director General para, a través del contacto directo con las personas, conocer de primera fuente sus impresiones sobre la PDI del 2020.

"Los Detectives de todo Chile, en este último tiempo, han tenido que cumplir un tremendo trabajo profesional a partir del llamado "estallido social", que para nosotros ha sido una "explosión delictual". A partir de entonces y luego con la pandemia COVID-19, han debido desdoblarse para seguir haciendo investigación criminal (sacando bandas y organizaciones criminales de circulación), y además cumpliendo funciones de orden público y de control sanitario". Cómo se ha logrado salir adelante "me llena de una profunda satisfacción, al saber que están absolutamente comprometidos con la paz social, con el desarrollo del país y con sus compatriotas, quienes nos tienen también en una alta valoración en todas las encuestas de opinión", señaló la máxima autoridad institucional el Director General refiriéndose a estas reuniones.

Además, destacó que "ha sido tremendamente gratificante conocer su opinión sobre las condiciones en que trabajan, los proyectos que tienen en camino, y por sobre todo, conocer cómo están de comprometidos con la investigación criminal. Sentir su orgullo y cariño hacia la gestión que hemos realizado, también me colmó de emoción".

"Desde que asumí -continuó- mi acento estuvo puesto en las personas, y he seguido trabajando y luchando por las mejores condiciones laborales, contando con mucho apoyo de las autoridades para desarrollar esta institución y mejorarla cada día más. Porque hay que entender que esta no es una policía de todos los detectives, sino que de todos los chilenos, y ellos merecen tener una PDI con altos estándares de calidad, capaz de investigar cualquier caso por muy complicado que sea".

También fueron materia de conversación durante estas reuniones, las acciones realizadas para mejorar el entorno y clima laboral. En este sentido, se refirió a la labor de las jefaturas nacionales de Salud, Personal, Bienestar, y Educación; puso énfasis en las gestiones para contar con una ley de planta que permita modernizar la carrera policial, y destacó la construcción, en el último tiempo, de 75 mil metros cuadrados de infraestructura.

PARA ALGUNAS UNIDADES POLICIALES ESTA FUE LA PRIMERA VEZ QUE RECIBIERON A UN DIRECTOR GENERAL, HECHO QUE QUEDÓ ESTAMPADO EN EL LIBRO DONDE SE DEJA CONSTANCIA DE LAS NOVEDADES.

Sobre la meta de visitar todos los complejos policiales, en la medida que la contingencia lo permita, concluyó: “Lo que quiero es poder estar con todos los Detectives de Chile y decirles, mirándoles a la cara, que estoy tremendamente agradecido. Tengo una enorme gratitud por ellos y siento que estoy comandando una gran institución”.

Información de visitas

11 al 13 agosto Maule

18 al 20 agosto Valparaíso

2 al 4 septiembre O’Higgins

9 al 11 septiembre Coquimbo

Corafam 2020:

UN EQUIPO DE TRABAJO CONSOLIDADO

En 2019 gestionaron más de 200 millones de pesos destinados a beneficios en las áreas Educación; Salud; Urgencias, Recreación y Cultura, llegando a más de 3 mil familias. En marzo de 2020, a pocos días de haber iniciado su periodo regular de operaciones, sobrevino la pandemia junto con el desafío de adaptar las condiciones laborales a la nueva realidad que se instaló en Chile y el mundo. Tras ello, y en menos de seis meses, quienes conforman la Corporación de Apoyo a la Familia PDI, Corafam, han dado prueba de su solidez como equipo de trabajo, logrando no solo mantener sus estándares de eficiencia, sino también canalizar recursos para entregar insumos de seguridad para contribuir a evitar la expansión del COVID-19 entre el personal de la Policía Civil.

En agosto la Corporación de Apoyo a la Familia PDI, Corafam cumplió 45 años desde su creación. Pero entonces, eran los años 70 y como "Círculo de Damas" su labor se enfocaba principalmente a la ayuda social comunitaria. Hoy, con más de cuatro décadas, se ha transformado en una corporación con altos estándares de gestión y con capacidad de adaptación frente a los cambios sociales y, como ha quedado demostrado este año, también ante amenazas globales, como ha sido la pandemia por COVID-19 y sus efectos multidimensionales.

En este año atípico no hubo celebración de aniversario, ya que, al igual que la mayoría de las actividades del área Recreación y Cultura que se habían proyectado para celebrarse de manera presencial, debió ser cancelado. Sin embargo, sí se mantuvo la elaboración y difusión digital de su memoria anual, en la cual se da a conocer la gestión y principales logros a todos los socios de la entidad.

Entre los puntos destacados de este documento, además de la entrega de más de 200 millones de pesos en sus cuatro áreas de apoyo, se destaca que en 2019 se revisaron y reorganizaron los procedimientos internos para contar con una malla de beneficios actualizada y vigente. Con ello se ha seguido la línea de trabajo de los últimos años donde el esfuerzo se ha orientado a obtener procesos claros, potenciar el trabajo del equipo, mantener y fortalecer el vínculo de colaboración con el área Bienestar y Calidad de Vida de la PDI, y la actualización de herramientas informáticas (*software*) para optimizar la gestión en el ámbito contable y de apoyo social.

Logros que, para su continuidad, requieren, un equipo humano fortalecido, de acuerdo a lo expresado por su presidenta, Magdalena Neira, quien desde este cargo y formación profesional, como asistente social, se refirió a las medidas que han permitido dar continuidad a la gestión de Corafam en tiempos de pandemia.

-¿Cómo se han organizado para planificar y ejecutar la entrega de los beneficios en sus cuatro áreas tradicionales?

-Ha sido complejo, pero también de mucho compromiso de los profesionales que trabajan en la Corporación. Ninguno de nosotros estaba preparado, ni tenía las condiciones y/o la implementación completa y suficiente para trabajar desde su casa. Así que nos fuimos coordinando e implementando con lo necesario para comunicarnos y gestionar los beneficios. De esta manera, se logró difundir, gestionar y otorgar todos los beneficios que están en la malla vigente: estímulo para funcionarios que estudian, beca para deportista destacado, beca para hijos de funcionarios y beca para hijos de fallecidos en cumplimiento del deber. También emergencias, ayudas en el área de salud, lentes ópticos y recetas permanentes, entre otros.

Por ello, creo oportuno agradecer a cada uno de los integrantes del equipo de la Corporación, como también del Consejo Directivo, por su disposición y trabajo, que han permitido dar continuidad a nuestra gestión y también a las reuniones del Consejo a través de plataforma *online*.

EL EQUIPO DE LA CORAFAM DEBIÓ ADAPTARSE AL CONTEXTO PANDEMIA PARA CONTINUAR TRABAJANDO EN BENEFICIO DE SUS SOCIOS.

Áreas de Apoyo

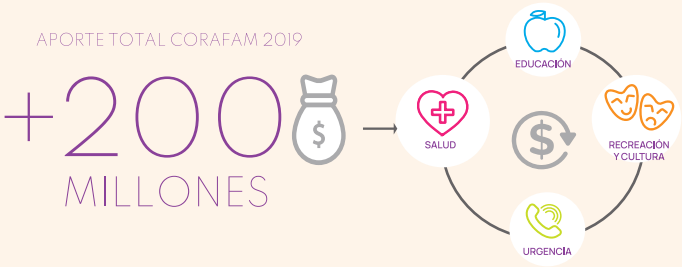

-¿Cuáles han sido las principales preocupaciones que, como presidenta y Consejo Directivo han tenido a propósito de esta pandemia y las acciones dirigidas a apoyar a la familia PDI?

-Creo que nadie imaginó el impacto, la duración y consecuencias que esta pandemia iba a tener a nivel nacional y mundial.

Al principio, decidimos apoyar con implementos de seguridad sanitaria para evitar el contagio del personal y sus familias y gestionamos una donación de 50.000 mascarillas, 500 protectores faciales y túneles sanitarios, de la Cámara de Comercio de Zhejiang, China.

Posteriormente frente a la necesidad de disponer de test rápidos para la detección de Covid-19, se obsequió para el aniversario de la PDI, 325 de ellos.

Luego, a medida que avanzaban los meses, nos fuimos enterando de la situación compleja de algunos integrantes que, si bien es cierto no perdieron su trabajo, sufrieron la disminución de sus ingresos, ya sea porque el o la cónyuge quedó cesante o fue suspendido en su empleo, debieron apoyar a alguien en esa condición, o afrontar los costos de tener a familiares con COVID-19. Es así como surgió la idea de un nuevo beneficio "COVID" para apoyar financieramente a socios cuyos cónyuges hubiesen perdido su fuente laboral. En el primer llamado -realizado en mayo- se beneficiaron 118 personas y estamos prontos a realizar un segundo llamado.

-¿Cuáles han sido las principales dificultades que han debido sortear en estos tiempos críticos?

-Nosotros no hemos estado exentos a los efectos de esta pandemia y también sufrimos la enfermedad y pérdida de familiares directos de integrantes de nuestro equipo, en lo que sin duda fueron días muy complejos.

Recreación y Cultura

Por otra parte, en una de nuestras áreas relevantes, y más gratificante, como es la de Recreación y Cultura que permite crear espacios para el encuentro familiar, debimos suspender las actividades masivas, a nivel nacional. Entre ellas, funciones de circo, obras de teatro, gala folklórica, premiaciones y todas las actividades que las sedes realizan regionalmente.

Otra dificultad fue articularnos a la distancia, pero con ayuda de las actuales formas de comunicación, logramos coordinarnos y desarrollar nuestra labor durante este año.

-¿Cuáles son los desafíos que se vienen?

-En mi caso, estoy terminando mi período (de seis años) y junto con ello, concluyendo los desafíos que nos propusimos desde el inicio. Básicamente, desarrollar una labor comprometida, cercana a las personas, técnica, con equidad y transparencia.

Generamos en el año 2017 un Plan Estratégico que nos ayudó a establecer metas y objetivos a corto plazo; planteamos una misión y visión que nos permitiera posicionarnos como una corporación profesional, e instalamos las condiciones mínimas necesarias para poder gestionar luego un plan más ambicioso para los años venideros.

Algunos de estos objetivos fueron el desarrollo de Corafam Central; tener sede propia con infraestructura, espacios, equipamiento y privacidad adecuada al trabajo de cada profesional; establecimiento de planes, protocolos, programas y procedimientos; capacitación del equipo de trabajo, organización y transparencia; auditorias anuales y memorias que contribuyan al accountability y trazabilidad de los procesos; gestión de comunicación, y coordinación permanente con la PDI.

Ayudas Emblemáticas

RESUMEN APORTE CORAFAM 2019

DIABETES GRADO II
Aporte **CORAFAM**
$1.000.000

REFLUJO DE ORINA
Aporte **CORAFAM**
$1.000.000

MEMBRANA HIALINA
Aporte **CORAFAM**
$2.000.000

TUMOR MALIGNO
Aporte **CORAFAM**
$7.000.000

TRANSPLANTE DE HÍGADO
Aporte **CORAFAM**
$2.000.000

SÍNDROME MÜLLER
Aporte **CORAFAM**
$3.000.000

Pero, nuestra realidad es dinámica y el día a día nos impone nuevos desafíos que, en su momento, deberemos abordar en pos de contribuir a mejorar la calidad de vida de los socios.

-¿Cuál es el mensaje que quisiera transmitir a la familia PDI en este complejo escenario 2020?

-Anualmente, cuando hacemos la campaña de ingreso de nuevos socios informamos los beneficios que tiene la Corporación, pero también, algo que es muy importante de fomentar: la solidaridad. En esta época donde este valor se ha ido perdiendo, ya que estamos cada vez más individualistas, nosotros como Corporación lo mantenemos vigente.

Nuestros 11.381 socios se adhieren a nuestra causa para que nosotros apoyemos en situaciones difíciles, y que muchas veces son ajenas a ellos. En una institución con más de 13.000 funcionarios siempre vamos a tener un sinnúmero de situaciones complejas de salud, patologías de alto costo, tratamientos, accidentes y emergencias, por citar las principales. Pero gracias al aporte y labor desinteresada de los socios podemos ayudar a aliviarlas. Mi aporte puede ser muy pequeño, pero a la vez muy importante, ya que sumado al de los demás, permite apoyar inmediatamente al que está sufriendo una situación compleja, y que por sí solo no puede solucionar.

Sedes Corafam

FUENTE: MEMORIA ANUAL CORAFAM 2019

ALUMNOS DE UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ

REALIZAN TESIS DE **MAGÍSTER CON LA PDI**

Tras una solicitud de un grupo de tesistas de magíster de la Universidad Adolfo Ibáñez, el Director General, Héctor Espinosa, abrió las puertas de la PDI con el propósito de conocer cómo nos ven desde al ámbito académico.

Necesidad de seguir mejorando procesos internos, desarrollando tecnología e innovación, continuar formando y especializando permanentemente al personal en temas de integridad, ética y transparencia, son algunas de las principales conclusiones de la tesis "Estrategia de Comunicaciones para la PDI", del Magíster en Comunicación Estratégica de la Universidad Adolfo Ibáñez, que durante un año desarrollaron las periodistas Ana María Pereira, Renata Robbio e Irina Toro y el abogado Pedro Pablo Zablah, alumnos de la casa de estudios.

La investigación académica comenzó en septiembre del 2019 con diversas reuniones con la máxima autoridad institucional, quien les presentó el Plan Estratégico 2017-2022, integrantes del Alto Mando y profesionales de la Jefatura Nacional de Asuntos Públicos.

En el desarrollo del diagnóstico, los tesistas entrevistaron a más de 50 representantes de distintas instituciones vinculadas a la labor que realiza la PDI, entre ellos, de Gobierno, Ministerio Público, líderes de opinión, expertos en seguridad de países de la región, editores y periodistas que cubren el sector policial, entre otros. El resultado generalizado de la consulta fue que "la PDI es reconocida como experta en investigar, valorada por sus avances en materia de probidad, ética y respeto por los derechos humanos y la dignidad de las personas", destaca Irina.

En el ámbito interno la percepción también fue positiva. Para ello los profesionales realizaron diversas entrevistas con funcionarios de distintas plantas y escalafones, logrando establecer que una de las mayores fortalezas de la institución es el sentido de pertenencia y cohesión interna, "los funcionarios sienten orgullo de pertenecer a la familia PDI", enfatiza la profesional.

Finalizado el estudio y conocido sus resultados el Director General, recalca "según los expertos en comunicación estratégica una organización o empresa se demora más de 20 años en construir su reputación corporativa y ese fue, precisamente, el camino que tuvo que recorrer esta Policía Civil para llegar a ser hoy una de las instituciones más valoradas por los chilenos y chilenas. Por consiguiente, que un grupo de alumnos de un magíster sobre la materia, de una de las universidades más prestigiosas del país, se interese en estudiar nuestro caso y de cómo fuimos capaces de gestionar correctamente nuestra imagen, es un reconocimiento a todos los que aportaron en este proceso de modernización".

"La reputación que goza actualmente la institución es un premio al esfuerzo no solo por los buenos resultados en las investigaciones en casos de alta connotación pública, sino por los procesos internos orientados a la probidad, ética y transparencia, características que han trascendido a la opinión pública que valora y respeta a la policía civil", concluye la profesional de las comunicaciones.

Irina Toro: *"Optamos por la PDI por ser una institución pública que, gracias a un proceso de modernización y cambio de imagen, actualmente, se ubica dentro de los primeros lugares en las encuestas de valoración ciudadana"*

EL RESULTADO DE LA TESIS FUE PRESENTADO AL DIRECTOR GENERAL Y PARTE DEL ALTO MANDO.

EL ABOGADO PEDRO PABLO ZABLAH DURANTE LA EXPOSICIÓN.

Choferes de Policía, el origen de

Los Asistentes Policiales y del Centro de Capacitación Profesional

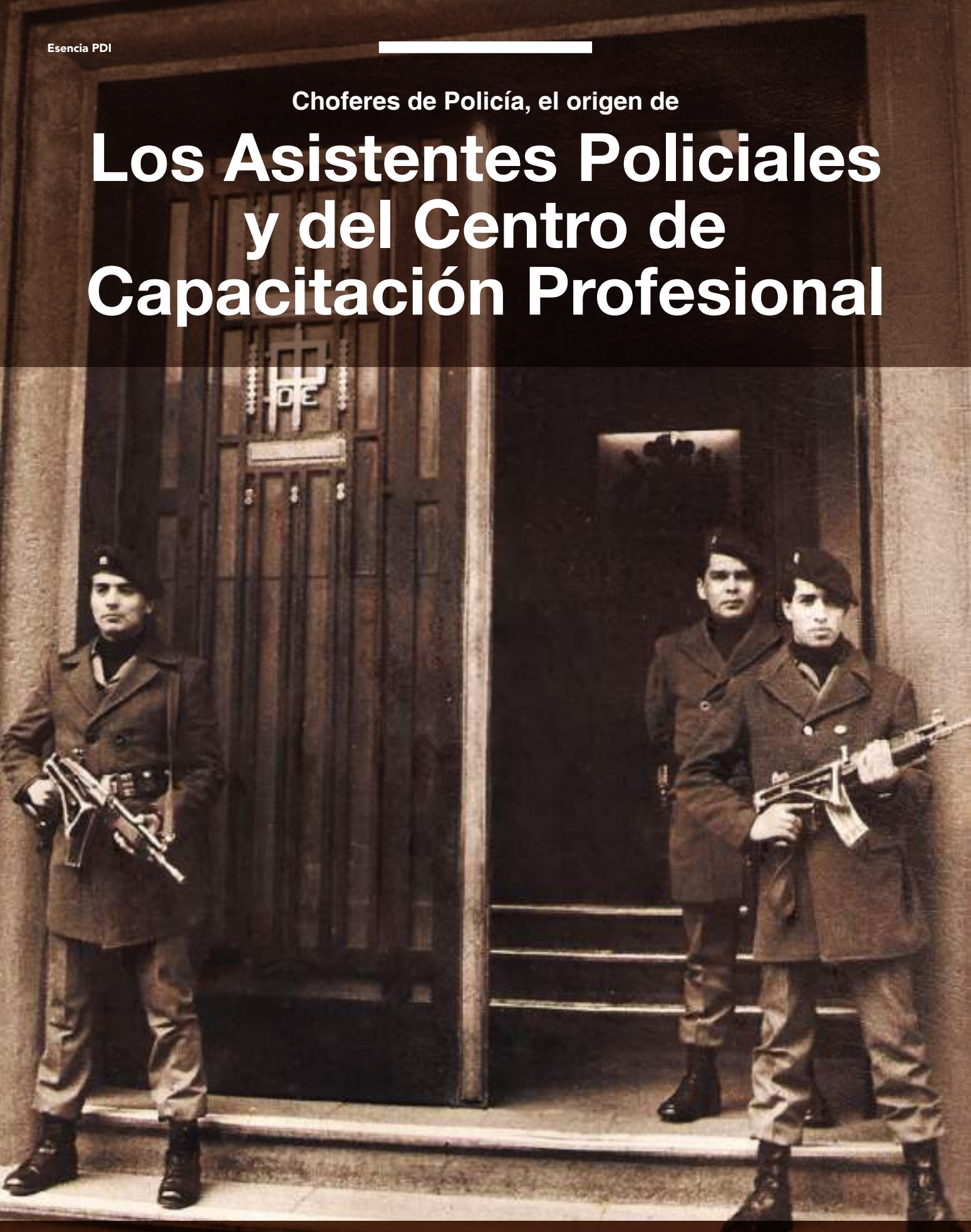

Oficina de Bagajes y Escuela de Conductores son las estaciones intermedias, al cumplirse 103 años de este apoyo a la función investigativa.

AMBULANCIA Y CHOFER DE DÉCADA DEL 30

Durante la gestión del Director General Nelson Mery Figueroa se unificaron los cargos de Guardia Armado y de Conductor de Vehículo Policial (CVP), refundiéndose en la figura del Asistente Policial, y desde esa fecha se conmemora cada 12 de agosto como el día de estos funcionarios de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI). Sin embargo, el 12 de agosto es una fecha más simbólica aún para la Policía Civil.

Con la incorporación de los primeros vehículos a la Policía Fiscal de Santiago, en los albores del siglo XX, aparece una nueva figura entre los hombres y mujeres que se desempeñaban al servicio de la comunidad, y que se suma a los guardaalmacén, telefonistas, traductores, abogados, médicos, veterinarios, practicantes, identificadores, carretoneros y fotógrafo, entre otros oficios y profesiones de la época.

Su primera unidad madre: Oficina de Bagajes

El prefecto de la Policía de Santiago, Rafael Toledo Tagle, creó la Oficina de Bagajes, en agosto de 1917, con el propósito de reestructurar los Corrales Centrales, a cargo de unos mil ejemplares que conformaban la caballada policial. No obstante, bajo esta misma unidad quedaron los vehículos policiales y la Sección Veterinaria, así como lo que hoy sería la "cadena de custodia" de las especies mayores. Honorato y Urzúa (1923), en Álbum Gráfico de la Policía de Santiago, refieren sobre esta última tarea: "esta Oficina tiene a su cargo, en calidad de depósito, los animales u objetos de gran volumen, afectos a procesos criminales y que los Juzgados del Crimen le envían en custodia". Tras el primer jefe de esta unidad, subinspector de 3a clase Gustavo de La Barrera, se encontraban dos veterinarios y luego —en la precedencia— venían 12 choferes de policía, seguidos de un mayordomo, dos potrerizos, un mariscal, cinco cargadores, cinco carroceros, dos carretoneros y un guardián 3°.

Desde ahí en adelante, la modernidad comenzó a instalarse con los vehículos policiales, que incluso tenían la primera ambulancia del servicio. Por tanto, los conductores en la función policial son tan antiguos como los mismos carros, tanto de tracción animal como motorizados.

En los primeros automóviles de la Policía Fiscal de Santiago, que esencialmente cumplían funciones de apoyo, como el transporte de la tropa o de los jefes del servicio, algunos de los choferes incluso vestían un singular uniforme.

Con el paso de los años, el cargo y grado de Chofer se instauró formalmente en la Policía Civil, y tras un breve curso de inducción se les investía de estrechos colaboradores de los agentes de Investigaciones, y al igual que los funcionarios de otros escalafones portaban placa de bronce y arma de cargo.

La Ley N° 6.180, de 17 de febrero de 1938, precisa que los choferes están presentes en las cuatro plantas de entonces. En la Dirección General, aparecen dos choferes 1° (grado 21); en el Laboratorio de Criminología, un chofer 1°; en el Servicio de Investigaciones, otros 25 choferes (cuatro choferes 1°, diez choferes 2° —grado 22—, diez choferes 3° y un camionero —grado 23—), y en el Servicio de Identificación, un chofer 1°. Como ilustración de contexto, los 30 aspirantes de la Escuela Técnica de Investigaciones eran grado 23 y los detectives 3°, eran grado 20, ambos de la planta de Investigaciones.

La primera capacitación formal de manejo de vehículos, no obstante, se remonta a 1961, cuando la Ford Motor Company —en su Escuela de Servicio de calle Borja, Santiago— impartió el Curso de Conductores, entre el 15 y el 30 de mayo de ese año. Las clases fueron dictadas por tres técnicos norteamericanos, que además enseñaban sobre los distintos tipos de motores. La delegación de Investigaciones, compuesta por 15 funcionarios, estaba encabezada por el subinspector José Fuentes.

AUTOS DE LA PREFECTURA

CHOFERES CON RESPECTIVO UNIFORME

Camino a la profesionalización de los conductores

En esta línea, las primeras especializaciones policiales estaban destinadas a funcionarios de planta y, particularmente, a oficiales policiales que eran premiados con becas —cogestionadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores— para recibir instrucción de conducción avanzada, en la Escuela de Conductores de la Dirección de Institutos de la Policía Federal de Argentina (PFA).

La nomenclatura para los conductores policiales (chofer 1°, 2° y 3°) se extendió hasta mediados de los años '70. De hecho, entre los diecisiete integrantes de la Escolta Presidencial, que el 11 de septiembre de 1973 se quedaron junto al Presidente Salvador Allende en el Palacio de La Moneda, había tres choferes: Pedro Valverde Quiñones, Gustavo Bassaure Barrera y Erasmo Torrealba Aliaga.

A poco de asumir su mandato, el entonces Director General de Investigaciones, Ernesto Baeza Michaelsen, dispone que concurran cinco funcionarios —entre ellos el jefe del Departamento de Movilización, subinspector Felipe Pérez Vallejos— a un curso de capacitación a la PFA, para interiorizarse de la Escuela de Conductores de esa entidad trasandina. Junto al policía viajaron los oficiales administrativos Esteban Riquelme Pinto y Manuel Moya Calderón, y los choferes Héctor Castro Pizarro y Fernando Albayay Gomara. Corrían los últimos meses de 1974, y comenzaba a cimentarse el sueño de la Escuela de Conductores.

Con estos conocimientos, el Director General Baeza Michaelsen estructura la "Escuela de Conductores Policiales", mediante la Orden General N° 136, de 12 de agosto de 1974. Esta es la fecha simbólica que hoy se recuerda.

Desde esa fecha, también se cambia la denominación de quienes apoyan la función investigativa desde los carros, pues se crea el cargo de Conductor de Vehículo Policial, conocido por la sigla CVP.

Los primeros cursos de la Escuela de Conductores se efectuaron en los patios de la antigua Escuela Técnica de Investigaciones, ubicada en calle Sargento Candelaria, Ñuñoa. Posteriormente, se trasladó al 2° piso del Cuartel de Zañartu N°2 (Complejo Zañartu, donde actualmente funciona la Maestranza de Vehículos Motorizados de la institución, Mavemo), a escasos metros de su instalación original.

Las clases eran impartidas por instructores formados en Argentina, quienes sacaban cartillas con los apuntes que habían obtenido en sus capacitaciones y realizaban la teoría mecánica con apoyo de maquetas que proveía el Departamento de Movilización. Durante el periodo de formación de la Escuela de Conductores, en los años 70, bajo el Departamento de Movilización, había un "asesor militar", cargo que ocuparon sucesivamente el coronel Jorge Lazo Izquierdo y el mayor Miguel Martínez Echeñe.

La misión de la Escuela de Conductores Policiales era la preparación técnica y de organización de la planta de conductores, y en lo formativo crear el curso de conductores, que tenía los ramos de Conducción, Mecánica, Organización y Reglamentación, Manejo, Práctica de Armas y Explosivos, Primeros Auxilios, Cultura General, Ética Profesional y Conocimientos Básicos Legales.

Mientras se trabajaba con el material que tenía Movilización, también se pidió la colaboración de las industrias automotrices (armadurías) instaladas en el país.

Tanto éxito tuvo esta iniciativa, que los cursos fueron abiertos a los funcionarios de todas las plantas e incluso a postulantes extrainstitucionales. Es así como a principios de 1976 ya egresaba el sexto curso de conductores policiales. Paulatinamente, esta Escuela fue adquiriendo prestigio y comenzaron a llegar solicitudes de distintos órganos del Estado para capacitar a sus choferes, como el caso de la Contraloría General de la República, los distintos ministerios e incluso de las Fuerzas Armadas.

Surge la Guardia Armada, y luego la fusión

Con el propósito de brindar protección a los cuarteles institucionales, y especialmente al Cuartel General, nace en junio de 1974 la "Guardia Armada" o "Guardia de Seguridad". En esa fecha era el único contingente o planta policial —excluyendo el régimen interno de la Escuela de Investigaciones— que contaba con un vistoso uniforme color kaki, botas y boina café. Además, el porte de armas largas (AK 47 y/o Galil) los hacía llamativos, y daban un toque de "sobria presencia militar al Cuartel de General Mackenna", según la Revista DGI N° 11 de septiembre-octubre de 1974.

La "Guardia Armada del Cuartel Central", donde primero funcionó, tuvo como jefe al inspector Santiago Cirio Planes.

Entre las curiosidades de este escalafón, que tuvo menos de 20 años de existencia —antes de su fusión— está su himno, que quedó como testimonio, olvidado al igual que su uniforme kaki.

Con el retorno de la democracia, durante la gestión del Director General Nelson Mery Figueroa se unificaron los cargos de Guardia Armado y de Conductor de Vehículo Policial (CVP), refundiéndose en la figura del Asistente Policial.

En tanto, la Escuela de Conductores había sido absorbida años antes por el Centro de Capacitación Profesional (Cecapro). Es decir, la preparación de los conductores sale del área logística (Departamento de Movilización) para ingresar al área de Educación. El Reglamento Orgánico de la Policía de Investigaciones de Chile, resuelto en el Decreto Supremo N° 41 del 27 de febrero de 1987, daba vida en su artículo 142 al Cecapro, entregándole la misión de impartir instrucción para la formación, capacitación y perfeccionamiento del personal de las Plantas de los Servicios Generales y de Empleados Civiles, además de impartir cursos de especialización para Oficiales Policiales.

Es la Orden General N° 1.015 del 6 de mayo de 1991 que dispone el inicio de las funciones del Cecapro, mientras que la Orden General N° 1.265, de 23 de enero de 1994, aprueba su Reglamento Orgánico.

Sin embargo, la identidad del conductor policial trascenderá en la historia de la PDI. La Orden General N° 885, de 10 de noviembre de 1986, se dispuso que las efemérides fuesen agregadas al Reglamento de Normas de Procedimiento (Renopro). De esta forma, en la actualidad el 12 de agosto —otrora día del Conductor de Vehículo Policial (CVP)— se recuerda al Asistente Policial (AP). En esa misma sección se menciona el 1 de junio como día del Guardia de Seguridad, aunque ya no se conmemora.

Son, estos hombres y mujeres, quienes han sido un aliado permanente en la tarea policial, desde sus orígenes hasta nuestros días. Y entre ellos, no solo hubo "viejos robles", dispuestos a morir de pie, en La Moneda, sino que también hubo quienes rindieron su vida cumpliendo con su deber: CVP Gabriel Rodríguez Alcaíno (1975), CVP Sergio Osbén Cuevas (1981), Guardia Carlos Fuentes Fuentes (1984), CVP Luis González Saavedra (1987), CVP Patricio Arriaza Cabezas (1992), CVP Juan Canales Morales (1993), Guardia Jaime Torres Yáñez (1998) y CVP Mauro Castillo Ávila (1999).

GRUPO DE CHOFERES

MODERNAS INSTALACIONES **PARA LA BRIGADA CANINA**

DIRECTOR GENERAL HÉCTOR ESPINOSA, JUNTO A SUBDIRECTORES DE LA SUBDIPOL Y SUBDICOR Y JEFA DE LA DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS (DAP), CLAUDIA CARVALLO, PARTICIPAN EN LA INAUGURACIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE LA BRIACAN.

Una completa clínica veterinaria y caniles climatizados son parte del equipamiento y tecnología que se incluyó en el nuevo edificio construido especialmente para albergar a la Brigada de Adiestramiento Canino (Briacan), donde se forman los ejemplares altamente especializados que complementan la labor operativa de las diversas áreas de servicio de la PDI.

GUIAS Y CANES SON PARTE DEL EQUIPO DE ESTA BRIGADA ESPECIALIZADA.

EL ENTRENAMIENTO DE LOS CANES BUSCA CREAR UN BINOMIO PERFECTO PARA EL APOYO INVESTIGATIVO DE LAS DISTINTAS UNIDADES DE LA INSTITUCIÓN.

Las nuevas dependencias fueron inauguradas el 16 de septiembre (bajo estricto cumplimiento de los protocolos sanitarios) por el Director General, Héctor Espinosa, y la jefa de la Dirección de Aeropuertos (DAP), Claudia Carvallo, en representación del Ministerio de Obras Públicas.

Estas obras son parte del proyecto de modernización del Aeropuerto de Santiago diseñado por la DAP en 2012 y que, a agosto de 2020 exhibe un 86% de avance. La inclusión de la Briacan dentro de esta iniciativa da cuenta de su consolidación como unidad fundamental en la labor que realizan la Prefectura Policial Aeropuerto y la Brigada Antinarcóticos Aeropuerto, en la principal terminal aérea del país. Su diseño está alineado con el Plan Estratégico Institucional que entre sus pilares promueve el Desarrollo de Infraestructura, Equipamiento y Tecnología.

El nuevo complejo policial, se emplaza en un terreno de 2.002 m2, al interior del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez (SCL) y cuenta con una superficie construida de 1.274 m2. Se trata de un edificio de 3 niveles, donde actualmente se desempeñan 39 personas y 52 ejemplares caninos, los cuales seguirán colaborando con su olfato investigativo en los distintos procedimientos que realizan día a día en conjunto con sus guías.

Este inmueble fue entregado por la Dirección General De Aeronáutica Civil (DGAC) y cedido a la institución por la Dirección de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas.

ENTREGA DE CONDECORACIÓN A

AGREGADOS POLICIALES DE ESPAÑA Y EE.UU.

Con la condecoración "Policía de Investigaciones de Chile" en el grado "Honor al Mérito" el Director General distinguió, el pasado 13 octubre, a personal policial que en su calidad de agregado policial extranjero en las embajadas de España y Estados Unidos en Chile, generaron acciones de cooperación bilateral destacada en el marco de vinculación con la PDI.

A LA SOLEMNE CEREMONIA ASISTIERON ALTAS AUTORIDADES DIPLOMÁTICAS DE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA POLICÍA CIVIL IMPUSO LAS CONDECORACIONES A LOS AGREGADOS POLICIALES DESTACADOS POR SU LABOR.

La alta distinción fue entregada en la ocasión al Consejero de Interior en la Embajada de España en Chile, coronel de la Guardia Civil, Miguel Estévez; al agente especial supervisor y senior program manager del FBI, Luis Pérez; al agente especial supervisor del FBI, Miguel Miranda, y al agente especial supervisor de La Oficina de Investigaciones Especiales de La Fuerza Aérea de Estados Unidos, Carlos Vargas.

A La ceremonia, organizada por Departamento de Asuntos Internacionales, y que tuvo lugar el 13 de octubre en el Cuartel General de la PDI, asistieron el encargado de negocios de la Embajada de Estados Unidos en Chile, Richard Glenn, y el ministro consejero de la embajada de España, Jorge de Orueta Pemantin.

"Sería extenso enumerar cada una de sus acciones en favor de la PDI, pero como factor común se encuentra su interés por contribuir, decididamente, en la investigación profesional de los delitos, convirtiéndose en un apoyo invaluable en términos de la cooperación recíproca, entendida como un imperativo para el éxito en la lucha contra los delitos trasfronterizos" expresó en la ocasión el prefecto Fernando Moya, jefe Departamento Asuntos Internacionales.

PDI
POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA

3er SEMINARIO INTERNACIONAL DE CIBERSEGURIDAD

Protección Humana y Resguardo de Emprendimientos Virtuales

Desarrollado de forma virtual

Mes de la Ciberseguridad

La ciberseguridad en tiempos de panademia

El auge del teletrabajo debido a la pandemia del coronavirus, las nuevas amenazas a la ciberseguridad y los grandes desafíos de la transformación digital, fueron algunos de los temas abordados en la 3ª versión de este seminario que convocó en forma remota a connotados especialistas del área, tanto de nacional como internacional, entre el 21 y 22 de octubre.

Como organizadores, la Policía de Investigaciones de Chile junto a la Universidad Técnica Federico Santa María (USM) se propusieron dar continuidad a este evento que, desde hace 3 años, busca relevar los objetivos de Mes de la Ciberseguridad. Este año, en particular, el propósito fue contribuir a la construcción de un ecosistema robusto, en el que todos quienes lo integran contribuyan a su fortalecimiento.

Por ello, las diversas presentaciones se orientaron a entregar herramientas para evitar situaciones de riesgo en el manejo de la tecnología e incentivar su uso para el desarrollo de la humanidad.

Sobre la relevancia de este encuentro, el Director General, Héctor Espinosa, señaló: “la tecnología genera nuevas oportunidades para todos, pero también para los delincuentes. El mejor ejemplo es lo que ha sucedido durante esta pandemia. Si bien algunos delitos pueden haber bajado, hubo otros que aumentaron, como los asociados a Internet. Ahí el autocuidado y una cultura de ciberseguridad son fundamentales”.

En tanto, Darcy Fuenzalida, rector de la USM precisó que “es muy importante la colaboración que nuestra Casa de Estudios está realizando en materia de ciberseguridad, y que se materializa a través de la investigación, la innovación y el emprendimiento. Por lo que estas instancias de conversación y difusión aportan sustantivamente a enriquecer este proceso”.

Entre los speakers de este año destacó la presencia de Sandra Timon, persona con discapacidad visual y auditiva que se desempeña como desarrolladora de aplicaciones para Microsoft. Durante el segundo día del seminario se refirió a cómo la tecnología puede aportar en los procesos de integración social. También, Eugene Kaspersky, cofundador y director ejecutivo de la reconocida compañía de seguridad informática que lleva su mismo apellido, expuso el tema “De la Ciberseguridad a la Ciberinmunidad”.

A nivel nacional, el jefe de la Brigada Investigadora del Cibercrimen Metropolitana de la PDI, subprefecto Luis Orellana, se refirió a “Grooming: ¿Qué es? Y ¿Cómo enfrentarlo?”, y Xavier Bonnaire, profesor del Departamento de Informática de la USM, abordó la importancia de la higiene digital con la exposición “¿Olvidaste tu contraseña?”.

Durante ambas jornadas, también se trataron temas como la relación entre la ciberseguridad, el Estado y los ciudadanos; mitos detrás de los hackeos; brecha tecnológica, privacidad y criptografía; accesibilidad; autocuidado digital, y el impacto de la pandemia en el área, entre otros.

Dos detectives y un asistente policial recibieron más de 100 disparos:

COBARDE ATAQUE A EQUIPO POLICIAL EN LA FLORIDA

Una condena transversal generó el ataque que el 3 de agosto de 2020 recibió un equipo de detectives y un asistente policial que se encontraba realizando labores investigativas a propósito de un robo con intimidación, modalidad “encerrona”, donde una mujer había sido víctima de delincuentes que la abordaron en la avenida Santa Raquel con el objetivo de sustraer su vehículo. Momentos más tarde, en la misma comuna de La Florida, los funcionarios fueron emboscados por un número indeterminado de delincuentes, en la población Los Quillayes, donde recibieron más de cien disparos.

El comisario Esteban Ramírez Inostroza, junto al subinspector Marcelo Dibarrart Fernández y el asistente policial Carlos Fernández Guajardo, de dotación de la Brigada Investigadora de Robos e Intervención Criminalística (Biro Incri) concurrieron al Sitio del Suceso inicial, comenzando de esta forma las primeras indagaciones para establecer la dinámica del delito. Tras entrevistar a la víctima, realizar empadronamiento, fijación fotográfica y levantamiento de cámaras de seguridad, se trasladaron hasta la población Los Quillayes, para continuar con las diligencias. En ese lugar, se percataron de la presencia de -al menos- 2 sujetos que se encontraban en la vía pública, uno de ellos con un arma de fuego. Al controlarlos, comenzaron a recibir múltiples disparos desde distintos focos, recuerda el comisario Ramírez.

En la intensa balacera el subinspector Dibarrart recibió un impacto balístico en su tobillo, mientras que el asistente policial otro en uno de sus muslos, siendo ambos trasladados al Hospital de Carabineros. En tanto, Ramírez también recibió un impacto en su chaleco antibalas.

“Debido a la preparación profesional que recibimos en forma permanente, inicialmente en la Escuela y a lo largo de nuestra carrera, pudimos mantener la calma y responder al ataque que en ese momento estábamos recibiendo. Sin duda, gracias a los años de servicio y experiencia del subinspector y del asistente policial pudimos salir de esa situación. Nunca pensamos en rendirnos e íbamos a responder al ataque de esa magnitud”, fueron las palabras del comisario horas más tarde.

A LAS POCAS HORAS DE OCURRIDO ESTE INCIDENTE, SE INCAUTARON ARMAS Y MUNICIONES.

En tanto, el asistente policial Carlos Fernández, con 28 años de servicio en la institución, destacó el espíritu de cuerpo de sus compañeros y la experiencia en las labores operativas durante sus respectivas carreras, para enfrentar este deleznable hecho. “Hace 28 años hice una promesa de servicio frente a la Bandera y a mis padres… En todo momento pensé en el equipo, uno deja de pensar en sí mismo y para mí el espíritu de cuerpo y la lealtad es una sola para mis compañeros”, recordó y finalmente agradeció el apoyo médico profesional que les ha entregado la Jefatura Nacional de Salud.

Por su parte, el subinspector Dibarrart tras relatar el hecho, coincidió con sus compañeros al destacar esta actuación policial en términos de la conexión que existió en este hecho puntual, así como en todas aquellas que cada día se realizan. “Los años de experiencia de mis compañeros y las herramientas con que contaban ambos en ese sentido fueron los componentes principales en el desenlace de este ataque”, sentenció

Producto de este cobarde hecho, se conformó un equipo multidisciplinario de investigadores, integrado por detectives de la Brigada de Homicidios Metropolitana, Brigadas Investigadoras de Robos y Brigadas de Investigación Criminal de la Región Metropolitana, además de peritos del Laboratorio de Criminalística Central, dando los primeros resultados en menos de 24 horas, con la detención de tres sujetos y la incautación de armas y municiones. Posteriormente, se sumaron 2 detenidos más por su presunta participación en el hecho.

Al día siguiente, en redes sociales la magnitud del ataque quedaba de manifiesto con la viralización de videos que mostraban la impactante cantidad de disparos percutados por los delincuentes en contra de los funcionarios, quienes -en evidente inferioridad numérica- evadían los impactos balísticos y solicitaban cooperación por radio a través de la Central de Informaciones Policiales (Cipol).

EL DIRECTOR GENERAL, HÉCTOR ESPINOSA, CONDENÓ EL HECHO Y DESTACÓ EL ACTUAR PROFESIONAL DEL EQUIPO POLICIAL.

Director General

A las pocas horas de haber ocurrido el ataque, el Director General, Héctor Espinosa Valenzuela, se reunió con el personal afectado, siendo enfático al señalar que: “Se debe condenar la violencia desde todos los sectores. Aquí existió un hecho gravísimo. La cantidad de armamento que se usó, la intención era acribillar a los detectives”.

“Cuando un policía es atacado, o se agrede a su compañero, a un civil o a una persona inocente; nosotros vamos a responder en el marco de la legalidad. Eso se lo he dicho a todos los detectives. Ellos saben: cuando son atacados tienen que defenderse, porque la sociedad les entrega las atribuciones y el armamento para hacerlo, y deben proteger a las víctimas”

Actualmente, la investigación continúa en proceso para esclarecer la participación de más personas en esta balacera.

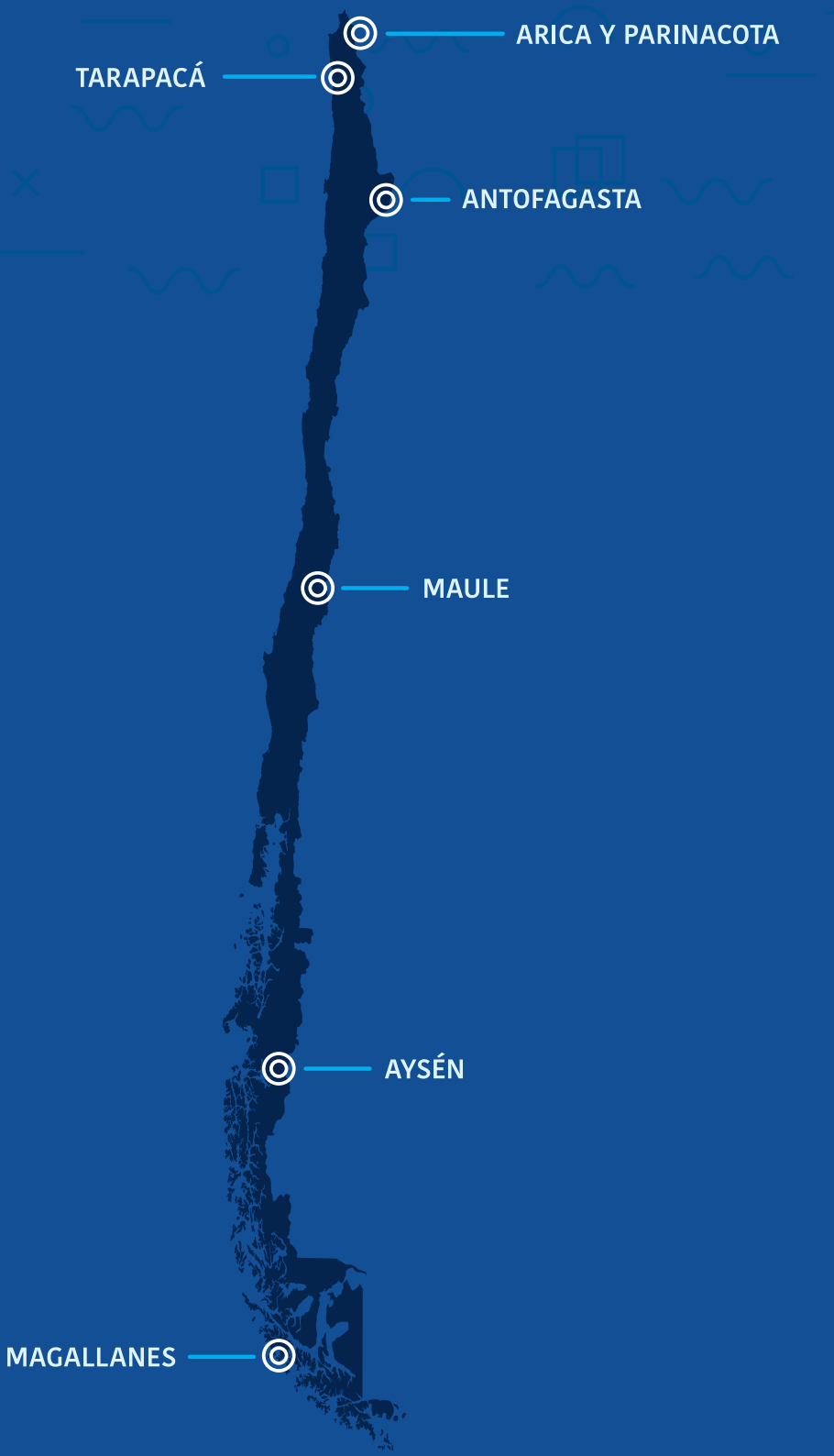
ARICA Y PARINACOTA
TARAPACÁ
ANTOFAGASTA
MAULE
AYSÉN
MAGALLANES

A un año de la entrada en vigencia de la Ley 21.057

Contamos con más de **400 hombres y mujeres** capacitados en el nuevo proceso de toma denuncia y **60 entrevistadores** especializados, comprometidos con el resguardo a los derechos de los **niños, niñas y adolescentes** que han sido víctimas de delitos violentos.

¡Felicitaciones al personal PDI por el compromiso demostrado en esta primera etapa!

#Usamascarilla #Distanciasocial #Cuidémonosentretodos

PDI®

POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE